

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria, Galicia y cuencas del Duero y Ebro: Viento del Oeste y lluvias poco intensas. Resto de España: Cielo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Tortosa; mínima, 1 en Segovia y Logroño. En Madrid: máxima, 9,3 (1,50 l.); mínima, 4,4 (6 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

Nuestro próximo número insertará la Primera parte de una gran novela de amor y aventura, titulada

"EL AMOR EN LA ISLA PERDIDA"

del gran novelista inglés C. Reade. Su interés es prodigioso.

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.879

Jueves 28 de febrero de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Anteayer estuvo a punto de plantearse en Francia la crisis total

Una rectificación de la política escolar

Desde hace unos años a esta parte continúa en acelerada marcha la creación de escuelas nacionales. El primer impulso del bienio ha proseguido incluso aumentado por un ansia semejante del ministro de Instrucción pública anterior al actual, y aun ahora raro es el día en que la "Gaceta" no publica una nueva concepción. Todavía a muchos observadores superficiales parece lento el ritmo ante el argumento fácil del enorme censo al que aún no alcanzan los beneficios de la cultura.

Nada habría que objetar en principio, por nuestra parte, a este hecho de la multiplicación de los Centros escolares, dadas las especialísimas circunstancias del atraso sufrido en muchos lustreros en España, en el desarrollo de la enseñanza primaria pública. Pero, en primer término, no es difícil reconocer cuál ha sido el punto de origen de esta política de multiplicación de escuelas. Es un hecho sintomático de todo período revolucionario. En esencia se ha repetido, entre nosotros, el caso de Francia, el de Méjico, el de Rusia. Do quiera se ha sentido el influjo del marxismo o de las tendencias políticas coincidentes en los principios estatificadores, se ha puesto en marcha la tendencia a multiplicar la escuela, no con el propósito honrado y sincero de redimir a las masas de la ignorancia y del analfabetismo, sino con el de evitar toda influencia cristiana y derrocar a la escuela privada. Superfluo es recordar lo que en la memoria de todos está en cuanto a los propósitos turbios de los iniciadores del plan quinquenal que todavía padecemos.

Nos importa, sin embargo, ante los hechos que continúan repitiéndose, meditar si es prudente proseguir este ritmo o, dicho de otro modo, si no ha llegado la hora de equilibrar esta política que, aparte de la finalidad secular con que pudo ser concebida, lo es en sí misma ineficaz.

Resulta demasiado simplista una política que sólo persigue la expansión de la escuela oficial, para que pueda proporcionar una solución integral y adecuada al problema de la crisis cultural de un pueblo.

Ante todo, porque es impotente el esfuerzo del Estado, con exclusión o con la tendencia a excluir el de la sociedad y el de las instituciones públicas y privadas que viven en su seno, para atender a las necesidades de la enseñanza, de una manera total. Lo ha demostrado de manera clara el aumento de los presupuestos de Instrucción pública de muchos países donde el capricho de estatificación de la enseñanza ha causado daños enormes a la economía nacional. Sobre todo, en los países pobres, donde el paro obrero es ingente, y donde la necesidad pública es en primer término vivir, es una insigne locura tratar de obstruir la función docente privada, con la necia ambición de absorberla por entero el Estado.

Por esta razón, en primer plano, interesa revisar nuestra política de cultura en el aspecto concreto de la expansión de las escuelas primarias. Pero además ha de ir acompañada la rectificación de otros aspectos de no menor importancia. Tal es el carácter cualitativo de esa expansión. Poco valor tiene la cantidad si no la acompaña una cualidad que haga relación a los aspectos internos de la escuela. En este sentido es obvio recordar ante todo el grave problema del Magisterio. Una vez más hemos de repetir que será nulo todo intento de regeneración cultural de España, mientras no se garantice al que es alma de la escuela una existencia decorosa y digna. A este respecto, la política docente primaria española ha carecido de equilibrio y ponderación. Multiplicar las escuelas sin preocuparse del maestro ha sido agravar aún más su situación ya difícil. ¿Cuánto mejor hubiera sido que la multiplicación de escuelas se hubiera desenvuelto en un ritmo paralelo a las mejoras del Magisterio!

Aparte del maestro, es la escuela misma la que necesita mejoras de índole material y moral. Preferible es tener menos escuelas, pero decorosas y bien dotadas, que repartir a granel edificios de dudosas condiciones. ¿Cuántas escuelas hay en España en locales inmundo—ayer mismo nos denunciaban casos de algunas rurales en las que penetraba estos días el agua y la nieve—y en pésimas condiciones higiénicas y pedagógicas!

Hace falta, en fin, mejorar también las condiciones morales de la escuela primaria. Inyectarle un aura de espiritualidad, de patriotismo, de salubridad moral. Este es el problema más capital de todos, en cuya insistencia nunca se fatigará nuestra pluma. En este punto se necesita invertir por entero la política sectaria marxista de los últimos años, cuyos efectos han repercutido en el ambiente escolar. Más aún que el laicismo, la propaganda subversiva ha hecho en no pocas partes su agosto, como ocurrió en las escuelas asturianas. Y sin espíritu, sin amor a España, es falsa toda cultura y pernicioso toda pedagogía.

Una política, pues, de armonía entre el Estado y la sociedad, una política de equilibrio, que sin abandonar paulatinamente la creación de escuelas, combine con ella el perfeccionamiento de sus medios materiales y morales; una política que ampare al maestro y renueve el ambiente espiritual y patriótico de la enseñanza, he aquí el camino para una obra constructiva y eficaz en el campo de la educación pública.

El Gobierno dividido por el recibimiento a los ministros austríacos

Las derechas censuraron agríamente al ministro del Interior, Regnier; le niegan autoridad para resolver lo de Argelia

Un artículo de Pétain pidiendo el servicio militar de dos años

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 27.—La comidilla de hoy en los centros políticos y periodísticos está en la información que publica "L'Echo de Paris". A través de ella, y según mis informaciones, en el Consejo del Eliseo de ayer, Marin hizo responsable al ministro del Interior de que no se haya recibido a los ministros austríacos de manera digna y como si los marxistas y las logias fueran los dueños de París. Le negó, por tanto, autoridad—todos afirman que Regnier es masón—para realizar el viaje a Argelia, donde debería ir persona de los máximos prestigios. Flanjin, por evitar una crisis que ahora sería muy grave, intervino y logró el que por mayoría, pero de ningún modo por unanimidad, se aprobase la gestión del ministro del Interior y se le concediese un voto de confianza para continuar en la cartera. De ésta se encargará, mientras dure el viaje de África, el jefe de los radicales, Herriot.

Un artículo de Pétain

Mañana publicará la "Revue des Deux Mondes" un interesantísimo estudio del mariscal Pétain. El trabajo demuestra que si Francia no acude a implantar el servicio de los dos años antes de abril—en abril de 1936 la quinta que se incorpora sólo será del 50 por 100 de las normales, 120.000 hombres—la posición militar frente a los seiscientos mil soldados en que aquí se cifran las fuerzas del Ejército alemán, será de una trágica inferioridad.

Gran parte de la Prensa en coincidencia que revela el cumplimiento de un deseo gubernamental eminentemente patriótico, publica amplios extractos del estudio, acompañándolos de sueltos en demanda de la ley de los dos años. Gran parte de la Prensa, pero ¡y esto es lo revelador! no la Prensa del gran público. El diario de máxima circulación, el "Paris-Soir", aunque de tendencia moderada, por no desagradar, sin duda, a sus lectores izquierdistas, calla lo del estudio de Pétain y no dice nada respecto a la prolongación del servicio en filas... y publica, en cambio, larguísima información, no exenta de simpatía, sobre el comienzo de las fiestas alemanas por el retorno del Sarre. Falta de un ideal unificador. ¡En cambio, en Alemania...

La Prensa alemana

No es verdad que allí exista previa censura. En Alemania "podría" un redactor escribir y un periódico imprimir la máxima injuria contra el "Führer". Al día siguiente vendrá la sanción durísima, pero "podría" darse el caso. ¿En qué consiste, entonces, la abso-

LO DEL DIA

Repoblación forestal

El Consejo de Ministros en Francia ha acordado crear quince campos de concentración voluntaria para obreros en paro forzoso, con destino a la realización de trabajos forestales. No más lejos de ayer, publicamos una información relativa al comienzo de la campaña de repoblación arbórea en la provincia de Badajoz. Ha bastado la iniciación de los trabajos para absorber el volumen de paro en cuatro pueblos de la provincia. Además, se ha comprendido, perfectamente, que la única manera de incrementar el rendimiento del monte radica en volverlo a la producción forestal. Estos casos, salvando las diferencias de magnitud, son movimientos paralelos a la política de Inglaterra, de Estados Unidos y de Italia; con cordes con el ejemplo que brindan los grandes jefes políticos que, debiéndose al pueblo, piensan en él y actúan para él.

Más, sería lamentable que perdiéramos la visión de conjunto, y diseminando energías, no pudiéramos empujar y grandear en esta obra tan indiscutiblemente nacional, como es la reforestación del solar español.

Por eso nos permitimos recordar que lleva ya dos meses en el Parlamento el proyecto de creación del Patrimonio forestal de España. Urge su trámite y aprobación, porque el período más apto para las plantaciones va transcurriendo insensiblemente. Difícilmente habrá una empresa de mayor interés para el porvenir de nuestra economía.

La liquidación de un Patronato

De cómo se ha renovado el ambiente en la Universidad de Barcelona, un vez disuelto el Patronato, da idea la orden publicada ayer en la "Gaceta", que hemos de suscribir por entero. Diríase que con ella se rehabilita al Cuerpo de profesores, cuya influencia en los Claustros, Junta universitaria y Junta de Facultades era poco menos que nula. En todas estas instituciones se habían mezclado los profesores nombrados "ad libitum" por el Patronato, en el que dominaba la política de la Generalidad de Cataluña. Es decir, que se había privado a la Universidad, de su autonomía, de su independencia, de su parte de esa verdadera y real autonomía, en la que entra el registro por los catedráticos, el que éstos pueden imponer su criterio en las Juntas y organismos de la Universidad misma.

No deja, pues, de ser curioso el caso y hasta pitoresco. Cualquier espíritu imparcial extranjero, conocedor de la autonomía universitaria, no podrá menos de extrañarse al saber que una Universidad que se llamó autónoma tiene que ser ahora liberada por el Estado en un aspecto tan elemental como el de que sean sólo sus catedráticos los legítimos los que intervengan en los Claustros y las Juntas.

Este hecho sirve, a lo menos, de lección. Cuando se redacta el estatuto provisional y haya que pensar en la futura organización de la Universidad de Barcelona, creemos que el ejemplo reciente hará concebir las cosas de manera muy distinta a la arbitraria y precipitada de 1931. Ya se ha visto ampliamente, y una vez más en esta hora en que se liquidan los últimos yerros queremos advertirlo, con cuánta sinceridad y previsión propusimos entonces, como solución del problema universitario de Cataluña, la doble Universidad. Por lo pronto felicitámonos tan sólo de que los Claustros de Barcelona hayan recobrado por entero sus derechos dentro del ámbito universitario.

La constitución de los Ayuntamientos

La discusión de la ley de Bases, que ha alcanzado un ritmo acelerado, va a entrar en la pasión más importante del núcleo de disposiciones administrativas del proyecto. Las que se refieren a la composición de los Ayuntamientos, a los caracteres constitutivos del cargo de concejal y de alcalde, y muy especialmente, al funcionamiento del Concejo distribuido en pleno y Comisión permanente.

Es cuanto a los concejales, las bases se consisten a reducir su número, que ha de oscilar entre cinco y treinta, según la población, a prolongar su mandato de cuatro a seis años, y a dotarles de un suplente. Por la reducción del número y la prolongación del mandato, teóricamente se incrementa la carga que el cargo concejal supone, sin que sea bastante aligeramiento la facultad de hacer intervenir al suplente respectivo, facultad que quisieramos reservada para el caso de vacante transitoria, y mejor, definitiva.

Ningún intento se ha cometido para la transformación del cargo concejal en las grandes poblaciones. Es de lamentar que la Comisión haya prescindido de plano del problema de la distribución, que el proyecto del ministro contenía, y que tal vez hubiera sido aceptable, sobre todo, por sistema de dietas, de mayor cuantía para la asistencia a las Comisiones, y de menor para los plenos, a fin de inclinar, aun por tal medio, en la labor callada y desprovista de lucimiento. Esto de haber combinarse en las propias poblaciones grandes, con mayores exigencias para el cargo, que las modestísimas de saber leer y escribir.

En las dichas poblaciones grandes, debiera estudiarse la posibilidad del nombramiento de alcalde por el Ayuntamiento, fuera de los concejales titulares. En situaciones normales, pudieran traerse por este medio, personas relevantes que no proporcionaran el sufragio directo. A un alcalde de tal índole fuera conveniente autorizarle para delegar con cierta permanencia su función de presidente de sesiones.

En la cuestión de división de pleno y Comisión permanente, las bases prevén reducirse a establecer entram-

Otra sentencia contra la política de Roosevelt

Un juez declara inconstitucional el artículo de la N. R. A. sobre los Sindicatos

WILMINGTON, DELAWARE (Estados Unidos), 27.—El juez federal, John Heilds, ha declarado hoy la sección séptima de la National Reconstruction Act, inconstitucional.

El juez ha autorizado a la Weirton Steel Company para que pueda organizar a sus 14.000 obreros en una unión independiente de la Federal Trade Union.

El caso ha estado en tramitación durante muchos meses, y es posible que el Gobierno recurra ante el Tribunal Supremo contra la decisión del juez Heilds, Associated Press.

La persecución de Méjico

WASHINGTON, 27.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha recibido una carta del secretario de Estado, señor Hull, que no ha sido publicada, en la cual, según se afirma, se opone a la resolución del senador Borah encaminada a que se efectúe una encuesta sobre las persecuciones religiosas en Méjico.

Los miembros de la Comisión han manifestado que esta encuesta es imposible, a menos que se pueda probar que han sido maltratados ciudadanos norteamericanos o han sufrido confiscaciones en sus bienes.

Simon irá a Berlín la semana próxima

Se ha recibido en Londres la invitación de Rusia para que vaya un ministro a Moscú

LONDRES, 27.—Se confirma que el ministro de Negocios Extranjeros inglés, sir John Simon, que irá mañana a París, visitará Berlín en el curso de la semana próxima.

El ministro regresará después a Londres con objeto de dar cuenta a sus colegas de las negociaciones en que ha estado ocupado.

Seguramente, el ministro sin cartera sir Anthony Eden, que acompañará a sir John Simon en su visita a Berlín, continuará viaje a Moscú, a fin de celebrar entrevistas previas preparatorias de las negociaciones que habrían de tener lugar a la llegada del señor Simon.

LONDRES, 27.—Como era de prever, el proyecto de un viaje a Moscú del ministro de Negocios Extranjeros encuentra alguna resistencia en la Cámara de los Comunes, donde los conservadores de la derecha estiman que toda negociación diplomática con los soviets debe ir precedida de un arreglo de las cuestiones comerciales y financieras todavía pendientes entre los dos países.

El viaje a Moscú

PARIS, 27.—El corresponsal de "L'Echo de Paris" en Londres comunica a su periódico que el Gobierno de la U. R. S. S. ha hecho ayer entregar oficialmente al Gobierno de la Gran Bretaña la invitación para que algún ministro inglés vaya a Moscú con objeto de discutir el proyecto anglofrancés.

Se esperan invitaciones análogas de los Gobiernos de Polonia y de Checoslovaquia.

Indice - resumen

28 febrero 1935

La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Anuncios por palabras	Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Por los "Países bálticos"	Pág. 10
por Manuel Graña	Pág. 10
Cartas filológicas, por M. Herrero-García	Pág. 10
Crónica de sociedad	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Más allá del perdón (folletín), por Th. Bernardie	Pág. 10

PROVINCIAS.—El ministro de Trabajo continúa enfermo en Barcelona (pág. 3).—Ha sido detenido en Asturias uno de los asesinos del director de la fábrica de "La Manjoya" (página 4).

EXTRANJERO.—El martes estuvo a punto de plantearse la crisis en Francia.—A causa del temporal no ha podido salir para Abisinia el "Leonardo da Vinci" (pág. 1).

Derrota de la Liga en el Instituto de San Isidro

Trataba de conseguir la incompatibilidad de los directivos pertenecientes a la C. E. D. A.

La proposición fué retirada ante la actitud decidida de todos los reunidos

BARCELONA, 27.—Reviste especial interés político la Junta general ordinaria celebrada esta mañana en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Como es sabido, se trataba de aprobar una proposición que implicaba un voto de censura y una incompatibilidad para la actual Junta directiva, especialmente para el presidente y vicepresidente, señores Cirera Voltá y Torrón Dalmáu, elementos destacados de Ac-



DON JOSE CIRERA VOLTA

ción Popular Catalana, que propugna en Cataluña la política nacional de Gil Robles. Era un jalón más en la campaña contra el jefe de la C. E. D. A.

Ha sido una Junta general ordinaria con cerca de dos mil socios, llegados casi todos ellos de las más apartadas comarcas de Cataluña, con periodistas, con fotógrafos y con la asistencia inusitada de personalidades y diputados de la Liga.

Se consideraba trascendental esta Junta: de ella se venía hablando hace tiempo en todos los Centros y mentideros políticos; los socios de la Liga, que lo son al mismo tiempo del Instituto, recibieron una citación en la que se les encomiaba la importancia decisiva de acudir puntualmente a la Junta; y a los que viven en los pueblos se les acuñaba para hacer el viaje a Barcelona y, al mismo tiempo, para evitar que se desplazasen los contrarios.

Ha sido grande la propaganda oral y escrita realizada por los hombres de la Liga en torno a esta Junta, y horas antes de la misma celebraban una reunión para ultimar los prolegómenos de la batalla, pues, de hecho, en el ánimo de todos se consideraba la Junta como una pugna entre la Liga y la C. E. D. A.

Los socios acclamaron a su Junta cuando don Agustín Ferrer y Vidal evocaba la trágica noche del 6 de octubre, en que la mujer y el hijo del señor Cirera Voltá eran conducidos entre fuegos de los "escamots" de la guerra, que buscaban, de finca en finca, al presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para fusilarlo antes de amanecer. Y las ovaciones se repetían cuando el señor Cirera detallaba toda la labor práctica, decisiva y eficaz que la nueva Junta del Instituto había llevado a cabo para defender la propiedad rústica de Cataluña, tan violentamente combatida por la Esquerra y tan fría e inhumana defendida por los otros sectores del catalanismo.

El señor Cirera Voltá puso bien de manifiesto como sus correligionarios de Madrid habían puesto su influencia política al servicio del Instituto, sin egoísmos, sin reciprocidades. Pero cuando más clamoroso se hizo el entusiasmo de todos, fué cuando el señor Jover Nonell, miembro de la Junta del Instituto y miembro de la CEDA, pidió que, aun siendo antiregamentaria la proposición, se tomase en consideración y se procediese a votarla. Y tan vehementemente se procedió a votar, que la Junta estaba dispuesta a dimitir. Y tan vehementemente se procedió a votar, que la Junta estaba dispuesta a dimitir. Y tan vehementemente se procedió a votar, que la Junta estaba dispuesta a dimitir. Y tan vehementemente se procedió a votar, que la Junta estaba dispuesta a dimitir.

Al terminar la reunión, se acercaron al señor Cirera una veintena de socios que habían acudido llamados por la Liga y que iban a testimoniarle su adhesión. Y algunos de los que habían firmado la proposición manifestaron al señor Cirera que lo hicieran sólo por disciplina de partido.

Todo esto, que en sí no reviste una mayor importancia, constituye la comidilla del día en los centros catalanistas de Barcelona y aun en las más apartadas comarcas de Cataluña, y reviste una significación muy digna de ser subrayada, porque se trata de algo tan característicamente catalán como la típica payesía, que se rebela contra los arduos e intereses del catalanismo barcelonés, que aparece una vez más en pugna con el sentir de las comarcas. Ello es muy interesante en vísperas de unas posibles elecciones.

Y téngase en cuenta que Acción Popular actúa en la política catalana en condiciones notablemente desventajosas, pues ni siquiera tiene un periódico de mediana circulación que sirva de vehículo para llevar sus ansias y sus ideales a esos entusiastas agricultores que están distribuidos por todas las comarcas de Cataluña.—ANGULO.

Paraguay no utilizará un error de 75 kilómetros en la delimitación de Cabo Juby

gases asfixiantes

Su retirada de la S. de N. no significa que vaya a hacer caso omiso de las leyes de la guerra

ASUNCION, 27.—El ministro de la Guerra ha negado rotundamente que haya autorizado al Ejército a usar gases asfixiantes en la guerra del Chaco. Agrega que la retirada de la Liga de las Naciones no significaba intención por parte del Paraguay de hacer caso omiso de las leyes de la guerra.—Associated Press.

La Comisión del Chaco

GINEBRA, 27.—El Comité consultivo encargado por la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones de estudiar todo lo relativo al conflicto existente en la actualidad entre Bolivia y el Paraguay, se reunirá en Ginebra el día 11 del próximo mes de marzo.

La actitud de Argentina

BUENOS AIRES, 27.—El Gobierno de la República Argentina ha publicado una nota en contestación a la publicada por el Gobierno del Paraguay para anunciar su retirada de la Sociedad de Naciones, y en cuyo texto se hacen alusiones a la actitud y la conducta seguida en lo relativo al conflicto del Chaco por ciertos países americanos, y más especialmente ante las peticiones formuladas por el Comité consultivo.

El Gobierno argentino declara en su nota que la actitud del Gobierno argentino no tiene nada que reprochar, y se refleja en la gestión llevada a cabo por su delegado en la Sociedad de Naciones, señor Cantillo, quien siempre se ha esforzado en la continuación de una mediación pacífica que pusiera término a las hostilidades, insistiendo en la necesidad de exigir las debidas responsabilidades.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, 2,50 pesetas al mes Provincias, 3 pesetas trimestre FRANQUEO CONCERTADO PAGO ADELANTADO

Un error de 75 kilómetros en la delimitación de Cabo Juby

El territorio de soberanía de Ifni llega hasta el límite Norte de aquel protectorado español

Ocupa un primer plano en la actualidad internacional de España la fijación de límites en el territorio de nuestra soberanía en Ifni. Esta actualidad se enlaza con ciertas pretensiones ma-

la Sociedad Geográfica Española, don Julián de Valdepeñas, don

135 kilómetros, reducidos a 60

El Tratado francoespañol de 1912 concedía a nuestra soberanía el territorio de Ifni comprendido entre el río Bu Sedrat, al Norte, y el río Nun o Drá, al Sur, límite éste, a su vez, de nuestro mismo territorio de protectorado de Cabo Juby. Tratabábase por lo tanto, de una zona de 135 kilómetros de costa por 25 de fondo al interior.

Según todas las cartas hidrográficas que describen este territorio, nos dice el señor Valdepeñas, entre ellas, el atlas de Jaime Ferrer, publicado el año 1200; las de la Marina inglesa Mr. Arlet, publicada en 1835, y la del francés Kerhallet, de 1841, sitúan el río Nun en el paralelo 28° 42', es decir, contiguo a nuestro territorio de Cabo Juby. Cartas francesas y españolas, posteriores, confirman esta situación, desde las publicadas el año 1860 hasta nuestros días.

Pero, a partir de la brillante ocupación de aquellos territorios, llevada a cabo por el general Capaz, se ha pretendido, equivocadamente, llamar río Nun al que siempre fué llamado río Guader, próximo al cabo «Non» o Wartseg, situado a 29° 15' de latitud en todas las cartas y derroteros. Es posible que esta equivocación la motivara el nombre de cabo «Non», que las gentes pueden haber cambiado en «Nun» con el tiempo, pero este error, del que participa la última carta inglesa publicada por la Dirección Hidrográfica de aquella nación, no puede en modo alguno conmovér los verdaderos límites que señala nuestro Tratado de 1912, y que ratifican todos los documentos geográficos.

De aceptar uno u otro límite hay una diferencia de 75 kilómetros de costa que perdería España, más de la mitad del territorio que efectivamente pertenece a nuestra soberanía. Y no ya sólo al que equivoca, sino a los que se equivocan por estos 75 kilómetros de tierra, sino

por la situación admirable que supone la posesión de este territorio para enlazar nuestras posesiones, desde el río Bu Sedrat, al Norte, hasta el límite Sur de lo que son nuestras posesiones de Río de Oro. Tendríamos, en el error, una zona extranjera de 75 kilómetros de extensión entre nuestras posesiones de Ifni y Río de Oro, que dificultaría su comunicación entre sí, y nos privaría de la capital de aquel territorio, la ciudad de Aguilimín, que sirve de centro comercial entre el Sudán y Maragán.

Calculado por lo tanto, la importancia que tienen para España estos acuerdos sobre los límites de nuestra soberanía en aquellas tierras. Antes de llegar a un pronunciamiento definitivo hemos querido hoy dejar expuesto, junto a esas tendencias equivocadas, los verdaderos límites de nuestro dominio.

El temporal impide salir al "Leonardo da Vinci"

Los abisinios declaran que nunca han pensado en atacar a las colonias de Somalia y Eritrea

ROMA, 27.—La mar gruesa y el temporal han impedido la salida del "Leonardo da Vinci", a África oriental italiana. Ha sido tan grande el temporal, que el buque que venía de Nápoles ha entrado en Mesina con grandes dificultades.

Cuando trataba de fondear se le rompieron las amarras y fué encima de otros buques próximos sin sufrir grandes averías.

El temporal ha causado muchos daños en Mesina y los alrededores.

Declaración de los abisinios

ROMA, 27.—"Juro por mi honor que el Gobierno de Abisinia nunca ha pensado ni pensará en atacar a las colonias italianas vecinas de Somalia y Eritrea", ha declarado el encargado de Negocios de Abisinia a los periodistas extranjeros. Dijo también que idéntica declaración ha hecho el Rey de Abisinia en cartas que personalmente ha enviado al Rey de Italia. A pesar de ello el Gobierno de Italia sigue enviando tropas y material de guerra a las colonias colindantes con Abisinia y da por justificada de estos actos una pretendida defensa de aquéllas.

por la situación admirable que supone la posesión de este territorio para enlazar nuestras posesiones, desde el río Bu Sedrat, al Norte, hasta el límite Sur de lo que son nuestras posesiones de Río de Oro. Tendríamos, en el error, una zona extranjera de 75 kilómetros de extensión entre nuestras posesiones de Ifni y Río de Oro, que dificultaría su comunicación entre sí, y nos privaría de la capital de aquel territorio, la ciudad de Aguilimín, que sirve de centro comercial entre el Sudán y Maragán.

Calculado por lo tanto, la importancia que tienen para España estos acuerdos sobre los límites de nuestra soberanía en aquellas tierras. Antes de llegar a un pronunciamiento definitivo hemos querido hoy dejar expuesto, junto a esas tendencias equivocadas, los verdaderos límites de nuestro dominio.

Una fórmula de arreglo sobre el artículo de aparcerías

Concilia los criterios del ministro y de la Comisión. Se ha llegado a la base VIII de la ley Municipal. Otra proposición, no de ley, sobre los militares y la Masonería

Sesión nocturna hoy, matinal mañana y vacaciones la semana que viene

Con un ¿se aprueba?; queda aprobado, sin que nadie pidiera la palabra, con la misma pasividad empleada para concederle una petición al Ayuntamiento de Machacón de Abajo, cayó ayer en la Cámara el Consorcio de Industrias Militares. En su lugar se crea una Dirección de Material e Industrias Militares, y eso es todo.

Esta parte del orden del día, por lo común tan escasa de brillantez, nos proporcionó ayer la satisfacción de oír la primera intervención ministerial del señor ABAD CONDE. Su ligero acento gallego, su voz un poco nasal y su oratoria de tipo llano, no exento de corrección, se aplicaron a una respuesta dirigida al señor PEREZ MADRIGAL. Este diputado, que luce unas espléndidas gafas negras, no quiere que la Infantería de Marina sea un Cuerpo "a extinguir". No pide más, sino que se quiten esas palabras. Emplea un tono dramático y lamentoso, pero el señor ABAD CONDE no se deja vencer.

Dictámenes aprobados: La cesión al Ayuntamiento de Segovia del solar de la Iglesia de San Agustín. La promoción a tenientes de los alféreces de Infantería de Marina que llevan dos años de servicio. La cesión al Ayuntamiento de Calatayud del cuartel de la Merced.

Ley Municipal

Vuelve a situarse en la cabecera del banco de la Comisión el señor VEGA DE LA IGLESIA, con el señor ILLANES, el señor COMIN y otros beneméritos diputados que llevan con gran entereza y convencimiento la batalla de la ley Municipal. Contra ellos se dirige, sobre todo, el señor IRUJO, que defiende enmienda tras enmienda. Rompe el fuego el señor SALAZAR ALONSO, que es rechazado. Ataca con fortuna el señor ROMERO RADIGALES. El señor IRUJO pretende que el sistema electoral se establezca en esta misma ley. El señor VEGA DE LA IGLESIA no puede admitir tal cosa. El señor MONDEJAR quiere reducir un poco las incompatibilidades que establece la ley con el cargo de concejala. Pero el señor VEGA DE LA IGLESIA se lo impide. Vuelven a la carga con mediano éxito los señores IRUJO y SALAZAR ALONSO. Se llega con

ellos a un acuerdo. Triunfa el señor PASCUAL LEONE, a quien se le acepta una enmienda. Fracasa el señor BACA, que quiere régimen de mayorías para la elección de tenientes de alcalde. El señor ILLANES se encarga de rebatirle. Otras intervenciones de los señores SALAZAR ALONSO e IRUJO y pasamos a la aprobación de las bases pendientes. Quedan aprobadas definitivamente la II, la III y la IV. A la III pidió votación nominal el señor PASCUAL LEONE y la base obtuvo 119 votos contra 2. En la discusión vamos por la VIII.

Nocturnas y matinales

Si. Habrá sesión nocturna hoy. La hubo ayer, y mañana tendremos sesión matinal. En cambio, descansaremos la semana que viene. Es la ley de las compensaciones. Defiende la propuesta con brevedad, el señor RAHOLA y se aprueba sin votación. No hay más que una pregunta del señor MAURA (don Honorio) que quiere saber si esos días vacantes se computan para contar los de examen del sumario por el alijo de armas. Se computan. En la semana próxima quedará, pues, extinguido el plazo. El señor ALBA lo declara así.

La masonería

Hay otra vez en la Cámara su poco de expectación. Una proposición, no de ley, del señor MAURA (don Honorio) pide que el Gobierno explique las medidas adoptadas en relación con la masonería y el Ejército. Pero se interpone una proposición de "no ha lugar a deliberar" del señor SIERRA RUSTARAZU, y reglamentariamente, ésta es la que se discute.

El señor SIERRA se limita a decir la cuestión de fondo quedó orillada al debatirse la proposición del señor Cano López, días atrás. Hay un compromiso del Gobierno adquirido por el ministro de la Gobernación. ¿Qué se quiere, pues? No puede suponer que se trate de una maniobra política. Por lo tanto, en cuestión que roza materia tan espinosa y donde los criterios principales se han expuesto ya, lo oportuno es que no se deliberen.

Interviene el señor ROCHA para apoyar esta tesis. Lee el decreto del señor Hidalgo que prohíbe a los militares actuaciones políticas. Todo está claro, en opinión del ministro, y no hay más que hablar.

No se conforma el señor MAURA. Hay lugar a deliberar. Precisamente se ha hablado de que en la sesión anterior, dedicada al asunto, se conciliaron los criterios. Sin embargo, el señor Gil Robles votó a favor de la proposición del señor Cano López y el señor Vaqueiro en contra. No está tan clara la conclusión. El país anhela ver las influencias masonicas desterradas del Ejército. No se ha hecho nada. Es preciso que el Gobierno declare terminantemente si los militares pueden o no ser masones.

Hay un alboroto porque el señor MAURA llama "indeseables" a algunos generales. El señor ECHEGUREN llama, a su vez, "indeseable" al señor Maury. Y con este motivo se increpan monárquicos y radicales.

Para alusiones habla el señor CANO LOPEZ, que insiste en pedir al Gobierno un sí, o un no. ¿Pueden los militares ser masones? Digase sí o no y hemos terminado.

De nuevo el señor ROCHA. Las cosas no pueden estar más claras para él. ¿No se dice que la masonería es política? ¿No están prohibidas las actividades políticas de los militares? Sáquese la consecuencia.

Se levanta el señor GIL ROBLES. Se oyen algunas exclamaciones de: ¡Vaya, ahora se arregla todo!; ¡Se acabó! Y, al poco tiempo: ¿Qué habilidad! Sin embargo, oyendo al señor GIL ROBLES se adquiere el convencimiento de que muchas veces su llamada habilidad no es sino una pasmosa claridad de pensamiento que le permite situar las cuestiones en su punto. Sus breves palabras son decisivas. Primero, reiteración del principio: la C. E. D. A. es diametralmente opuesta a la masonería. Segundo, ¿qué discutimos aquí? En realidad discutimos si hay o no hay confianza en el Gobierno para esperar que ejecute los acuerdos de la Cámara. Y la posición de la minoría popular agraria es clarísima. Tiene tres ministros. Si no tuviera confianza en que el Gobierno servirá el programa mínimo patriótico que se ha fijado, esos ministros se irían. Si no se van es que esa confianza existe, y por lo tanto... no ha lugar a deliberar sobre una propuesta que implica una desconfianza.

Aun interviene el señor GOICOFACHEA. La Cámara, acordó, prácticamente, que la masonería es política. El Gobierno debe declarar que está dispuesto a impedir que los militares sean masones.

Hay voces de: ¡A votar!; ¡A votar! y se vota. La proposición de no ha lugar se aprueba por 112 votos contra 28. Surgen un nuevo incidente porque el

señor ALBA no dejó intervenir al señor ROCHA a causa de haber comenzado la votación. Dice el presidente que defenderá su criterio si a ello se le invita. El señor ROCHA se da por satisfecho y afirma que no pretendía más que suscribir las palabras del señor GIL ROBLES.

Las áreas de pequeño cultivo

Se entabla ahora un interesante debate, en el que el ministro de Agricultura pronuncia un excelente e intencional discurso. He aquí el extracto para conocimiento del lector:

Se lee el dictamen de la Comisión de Agricultura, que rechaza el proyecto de ley sobre incremento de las áreas de pequeño cultivo.

El ministro de AGRICULTURA pide a la palabra y dice que loalmente va a exponer su parecer y plantear el problema solicitando la opinión de la Cámara. Esta es la ventaja del régimen parlamentario.

Por lo demás, se trata de una medida que afecta simplemente a la provincia de Badajoz, y es consecuencia de la obligación que la misma Cámara impuso al ministro. La Cámara decidirá, y el ministro aceptará su decisión sin hacer cuestión de gabinete ni estimarse desautorizado.

Plantea el problema de los yunteros de Badajoz, hombres que piden una tierra que labrar. Es necesario facilitarles, y no se puede lograr ello mediante la ley de Reforma Agraria. El ministro se puso en comunicación con los propietarios de Badajoz, pero solamente se logró una parte insuficiente de cesiones de tierras por los señores. Por eso el ministro pensó en lograr la cesión de un 25 por 100 de las tierras de los propietarios que posean más de 300 hectáreas en su término municipal, con la renta asegurada por el Instituto de Reforma Agraria.

Necesidad de esta ley

Se comprende que esto puede parecer peligroso a algunas personas, pero la Federación de propietarios agrícolas, los alcaldes y los partidos de Acción Popular, radical y socialista, se han manifestado conformes.

El señor MARTIN ATTAJO (CEDA): Nutritísima. Bien nutrida. El ministro. Yo contraré lo que me ha ocurrido en esta Comisión, no tan nutrida, porque eran nueve. Después de hablar yo se dividieron en dos fracciones y algunos, pertenecientes a partidos muy diferentes, se mostraron dispuestos a que se resolviera el problema a costa de las fincas de unos grandes de España del pueblo. (Risas.)

Al final, tres señores de los nueve pesaban conmigo y los demás se inclinaban por los bienes del dueño del pueblo. Los diputados de la provincia, no el señor Daza, que no representa los votos que obtuvo, porque era de conservadores republicanos (Muy bien), estamos conformes y están conformes nuestros partidos.

Yo afirmo aquí que no hay otro remedio para remediar la situación que mi proyecto y no respondo de lo que pueda ocurrir ahora en Badajoz. Pero puedo constatar que en la nueva Reforma Agraria, que se resuelve el problema a costa de subordinar la propiedad al bien común.

No basta con las fincas incautadas

Afirma que con las fincas incautadas a la grandeza no hay bastante para atender a los yunteros. (El señor RODRÍGUEZ PEREZ (nacional republicano) interrumpe y el ministro le dice que no tiene duda ya a reproducir las palabras que el señor Sánchez Román pronunció hace días en el Ateneo.)

Yo, dice, no he hecho incautaciones sin necesidad, porque me parece una injusticia lo que se hizo con la Grandeza, con un criterio persecutorio. (Grandes aplausos.)

Ocurrió ahora que aquella Grandeza ha sido sustituida por la de los que se han beneficiado de los pleitos y los recursos judiciales (interrompe el señor Rodríguez Peres). Entre aplausos sigue diciendo que nadie dudará de su laboriosidad y su deseo de acertar. Por eso pide que el dictamen de que se trata, se acepte un voto particular del señor Alvarez Mendizábal, que reproduce el proyecto del ministro.

El presidente concede la palabra al señor ALVAREZ MENDIZÁBAL, pero el señor RODRÍGUEZ DE VIGURI opondrá un voto particular. El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL, acerca de si debe discutirse antes la totalidad sobre el dictamen o el citado voto particular.

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL habla. Es extraño lo que ocurre. El proyecto de un ministro de la Grandeza, con Gobierno, es rechazado por la Comisión. Esto nunca se ha visto. (El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe y el orador le dice: Conmigo, no. Si no le interesa, S. E. véase. (Risas).)

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL pasa a examinar y rechazar las razones que la Comisión alega para rechazar el proyecto. El partido radical de Badajoz mentaría su suman al proyecto del ministro de Agricultura y piden a la Comisión que no rechace en bloque el proyecto, antes bien lo estudie y lo acepte en lo que quepa.

Son las ocho y media y se suspende la sesión.

Armonía en Arrendamientos

Las veinticuatro horas—o por mejor decir las veintiocho, porque estamos en sesión nocturna—han facilitado la fórmula armónica entre los criterios dispares del ministro y de la Comisión en materia de aparcerías. En resumen, prevalece el criterio ministerial en cuanto éste se limitaba a pedir una regulación justa. No prevalece la definición primitiva. Pero se tiende a la equidad en forma que la parte alícuota percibida por el propietario resulte proporcional a su aportación. El señor JIMENEZ FERNANDEZ, en varias intervenciones sobre el asunto, se expresó con su habitual franqueza. Por él, una enmienda del señor ALVAREZ ROBLES representaba el criterio más deseable. Pero en el Parlamento se conciliaron de opiniones di-

Reunión para estudiar el problema del paro

Se celebró ayer, convocada por el gobernador de Madrid

Hay que articularán los acuerdos que han de presentarse al Gobierno

Convocada por el gobernador, se ha celebrado una reunión para estudiar, en cumplimiento del acuerdo adoptado en Consejo de ministros, una fórmula rápida de ampliación e impulsión de obras públicas y privadas, con el fin de aliviar el paro obrero. Asistieron los presidentes de las Cámaras de la Propiedad, Comercio e Industria; los ingenieros jefes de Minas, Agrónomos, Montes, O. Públicas, Industria y del Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio; el señor Escobar, subdirector general de prisiones; don Francisco Carrillo, por el Consejo Superior de Primera enseñanza; el señor Correcher, por la Cámara de Industria; el señor Ruoso, diputado a Cortes por la provincia de Madrid y miembro de la Junta Nacional de Paro Obrero; el señor Ullastre, subgobernador del Banco Hipotecario; el delegado provincial de Trabajo, señor Elorriaga; el señor García Trabado, vicepresidente de la Diputación de Madrid; el señor Morales en representación del señor Salazar Alonso; el señor Baixeras, en nombre de la Federación Patronal, y otras representaciones.

El señor Morata dió cuenta del objeto de la reunión, y después de varias intervenciones, se nombraron dos ponencias: una para estudiar los problemas de la capital y la otra los de la provincia. Dichas ponencias se reunieron por la tarde, y hoy volverá a reunirse el Pleno para articular los acuerdos que han de ser elevados al Gobierno.

Hoy, Consejo en Palacio

Hoy se celebra Consejo de ministros en Palacio. Contra lo que propalaban algunas personas, la creencia general es que no se plantearán problemas de carácter político, porque el Gobierno tiene que resolver en plazo breve problemas graves entrededor de los cuales gira toda la atención.

El presidente del Supremo manifestó ayer que el ministro de Justicia había ido a darle cuenta, ya de manera oficial, de los acuerdos del Tribunal Supremo en relación con las cuatro sentencias de muerte que tenía en su poder. Un periodista le preguntó en qué sentido eran estos informes, y el señor Lerroux dijo que de los informes del Supremo, dos eran favorables.

Me ha visitado también el señor Besteiro, de quien se han podido intuir los objetos de la visita. He recibido también al embajador de Francia, en relación con algunas menudencias pendientes en Estado, especialmente de Marruecos.

Durante dos horas se reunió en el Congreso la minoría agraria. Ante ella informó sobre la ley Electoral el ministro de Agricultura.

El señor Martínez de Velasco dijo: Hemos impresionado y encantado al ministro de Agricultura. Nos han impresionado sus argumentos y creo que en materia fundamental no ha de haber ninguna dificultad por parte de la minoría agraria para llegar a una solución de este problema electoral, que, además, ha de llevarse a la práctica tan sólo por vía de ensayo en las próximas elecciones municipales.

El ministro de Agricultura dijo: Como ustedes ven, francamente satisfecho, pues creo que he llevado al convencimiento a la mayoría de los diputados del grupo agrario. Esto, como ustedes comprenderán, es para mí una gran satisfacción, porque soy hombre liberal y lo que pretendo es convencer a la gente y no imponer las cosas. Veo, por lo tanto, que mi sistema será adoptado con las modificaciones acordadas. Estas, principalmente, se refieren a las primas a la mayoría. Como ustedes saben, había tres sistemas: el sistema mayoritario, el sistema mayoritario empírico y el sistema proporcional. Este último es el más justo, pero tiene el inconveniente de que atomiza los partidos y no da lugar a la formación de una base de Gobierno para formar coalición. Por lo tanto, esto es lo que vamos nosotros a procurar modificar, introduciendo el sistema proporcional sin estos inconvenientes. Respecto al de las primas de la mayoría, ustedes saben también que había dos criterios: el de que el juego de los coeficientes se adjudicase a los que figuraban en la cabeza de las listas o bien a los que tuvieran mayor número de votos. Naturalmente que este último era el más justo, pero iba en perjuicio de los partidos y, además, se prestaría a maniobras; por ejemplo: si 2.000 comunistas votasen a los últimos puestos de las candidaturas de derechas, tendríamos, a lo mejor, que se quedaban sin acta el Gil Robles, y a la respuesta, si las derechas hicieran esta misma maniobra, podrían quedarse sin acta un Azáña, un Prieto o un Martínez Barrio. Y todas estas cosas son las que pretendemos evitar, y creo que conseguiremos.

Ayer tarde, a las tres y media, se reunió la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia. La minoría examinó el informe preparado por la Ponencia encargada de estudiar la reforma constitucional, y concretó su actitud en las siguientes conclusiones:

Primera. La minoría popular agraria entiende que debe iniciarse sin demora el proceso de revisión constitucional.

Segunda. Acepta como base de discusión la propuesta que ha conocido el Consejo de ministros, y pide la adición de algunos extremos que reputa esenciales, entre ellos los relativos a la familia y a la enseñanza.

Se llegó a una coincidencia de criterio respecto al problema de aparcerías en la ley de Arrendamientos rústicos, y respecto al proyecto de ley sobre áreas de cultivo, la minoría acordó dejar en completa libertad a sus componentes para pronunciarse, bien de acuerdo o en disconformidad, con el criterio de la Comisión de Agricultura.

Lo de las aparcerías

Después de la reunión de la minoría

Agrarios y CEDA, de acuerdo en materia electoral

El ministro de Agricultura informó ayer ante aquéllos. Hoy se celebra Consejo de ministros en Palacio. La minoría popular trató de los debates parlamentarios y de la reforma de la Constitución

ENSEÑANZA Y FAMILIA, PUNTOS DE REVISION CONSTITUCIONAL

Los hechos más salientes de la jornada política de ayer—aparte de la sesión—fueron la reunión del Comité Nacional del partido radical, el informe del ministro de Agricultura ante la minoría agraria acerca de los diversos criterios. El párrafo primero del artículo 43, que define la aparcería, queda redactado así:

"Por el contrato de aparcería, el titular de una finca rústica cede temporalmente o concerta con una o varias personas, el uso o disfrute de aquéllas o de algunas de sus aprovechamientos, conviniendo en repartirse los productos por partes alícuotas, equitativamente, en relación a sus respectivas aportaciones."

Se añadió también alguna aclaración a los otros dos párrafos del artículo. El artículo 44 estaba redactado así:

"Las aparcerías se regirán: 1.º Por los pactos y condiciones que libremente estipulen las partes en cuanto no se opongan a las normas de este capítulo. 2.º En defecto de pacto expreso o en lo que el pacto no fuere suficiente para los usos y costumbres locales y comarciales. 3.º Y a falta de pacto o costumbres locales comarciales, por las normas generales de la presente ley en cuanto no se opongan las especiales de este capítulo."

En virtud del acuerdo se añade después del segundo apartado lo siguiente: "Lo dispuesto en los dos apartados anteriores, se entenderá revisable" ante el juez o tribunal competente en los términos que establece el artículo 48." Al artículo 48 se añade un punto sobre la revisión y además bastará para ésta que el perjuicio o beneficio sea del 15 por 100.

En la discusión nocturna se aprobó lo acordado con leves modificaciones. Quedan sólo por discutir los artículos adicionales, a los que se conceden gran importancia.

El ministro de Agricultura llevará al Consejo de hoy un proyecto de ley relativo al problema de las Azucareras y los remolacheros que afecta a las áreas de cultivo. Algunos diputados se proponen reclamar la urgencia para esa ley, o que se dicte un decreto que haga los efectos de la ley, en tanto que ésta se discute.

La masonería en el Ejército

Al votarse la proposición de no haber lugar a deliberar sobre la presentada por Renovación Española, relativa a la masonería, la minoría de Unión Republicana, es decir, la que cuenta con mayor número de masones, se retiró del salón. Varios diputados dijeron que no votaban porque no se trataba ya del no haber lugar a deliberar, sino de que la Cámara decidiera no deliberar porque el Gobierno anunciaba que en momento oportuno tomaría las medidas necesarias para impedir la acción masonica en el Ejército. Este fue el sentido de la votación indicado por el señor Gil Robles y recogido luego por el ministro. No se votaba ya más que la confianza al Gobierno para que actué.

Se ha comentado que la Liga Regionalista votara contra la proposición de no haber lugar a deliberar, ya que el señor Cambó fue quien, en el anterior debate sobre este asunto, sostuvo que debía haber estado presente en el banco azul el presidente del Consejo o un representante autorizado para cortar el debate con una proposición de no haber lugar a deliberar.

Hoy se leerá el dictamen sobre el Supremo

Ayer no fue posible leer en la Cámara el dictamen sobre el Tribunal Supremo, por no poder estampar el informe de los vocales de la Comisión, que se hallan ausentes de Madrid. Se leerá, desde luego hoy, y como se trata de un proyecto de gran importancia, y cuya necesidad comprenden más cada día algunos sectores de la Cámara, es propósito del ministro que la discusión empiece en seguida. La Comisión ha detenido ya el asunto demostando tiempo. Sólo se han introducido algunas modificaciones en los requisitos para el ejercicio de esta magistratura y los diferentes cargos, pero que no alteran, sustancialmente, el proyecto. Las Izquierdas han declarado que se opondrán al proyecto.

Dictamen contrario

La Comisión de Hacienda parece que ha emitido dictamen que disiente, desde luego, del proyecto ministerial de Alcohol.

La política y los organismos técnicos

Mañana publicará la "Gaceta" un decreto, firmado por S. E., reorganizando el Instituto de Estudios Penales, que queda convertido en Escuela de Criminología. Esta disposición puede unirse a la de reorganización de la Comisión Jurídica Asesora y a otras del señor Aizpín sobre Tribunales de Menores—que pueden tener todavía continuación—, todas las cuales responden a una política que tiende a dar eficacia a los organismos técnicos y científicos del ministerio, que en los últimos años habían tomado carácter marcadamente político.

En el Instituto de Estudios Penales, que dirige el señor Jiménez Ansa, figuraban abogados de la filiación de éste, y había venido a sustituir a la antigua Escuela de Criminología, fundada por don Rafael Salinas, hombre de izquierda, desviando el carácter de esta fundación. Además habían crecido los gastos, y con la actual reorganización se reducen en 28.000 pesetas. Los profesores serán desde ahora designados por concurso, impidiendo así lo que venía ocurriendo, que esta clase de centros se convirtieran en feudos de determinado matiz político.

El señor Jiménez Ansa, a raíz de los sucesos de octubre, dimitió algunos cargos que desempeñaba en el ministerio de Justicia, pero no hizo lo mismo con éste del Instituto de Estudios Penales, aunque llegó después a dimitir a consecuencia de campañas que con tal motivo se hicieron.

Recentemente han sido trasladados, en virtud de expediente y sido el Conse-

jo de Estado, varios fiscales y jueces, por intervenciones políticas. El profesor de la Escuela de Criminología constará de seis profesores numerarios, que disfrutará de una gratificación anual de 3.000 pesetas, y tres auxiliares con 2.000. Los profesores numerarios ingresarán por concurso, estableciéndose como condición previa la de haber desempeñado el cargo de profesor en Universidad o ser persona de la especialidad y reconocida competencia en las disciplinas propias de la Escuela.

La Universidad de Barcelona

La "Gaceta" de ayer publica un orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone que, para que no quede paralizado el normal funcionamiento de la Universidad de Barcelona, el Claustro, Juntas de Facultades, Junta universitaria y demás organismos de que depende el régimen y dirección de dicha Universidad, queden integrados por los catedráticos numerarios de dicho Centro, sin perjuicio de los derechos de los demás profesores del mismo.

El problema alcohólico

En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota: "En contestación a los numerosos telegramas recibidos sobre el asunto alcohólico por el ministro de Agricultura, interesa a éste hacer constar que no puede intervenir sobre la prelación en la discusión a tantas fórmulas arbitrarias para la solución del problema, pues estima que se trata de medidas que pueden armonizarse, como seguramente lo serán, en beneficio de los productores, cuya protección es la finalidad que a su ministerio corresponde."

Por disposición de Hacienda, que aparece en la "Gaceta" de ayer, se prorrogó hasta el día 1.º de julio próximo el plazo señalado para la entrada en vigor de las adiciones y modificaciones al Reglamento del impuesto de alcoholes, dada la circunstancia de encontrarse pendiente de discusión en la Cámara el modo de dar solución al problema alcohólico.

Entrega de una condecoración al Jefe del Estado

Se ha facilitado esta nota: "El señor embajador de Cuba en España, don Carlos María de Céspedes, acompañado del ministro consejero de la Embajada, don Manuel S. Pichardo, acudió, en audiencia especial, al Palacio Nacional para hacer entrega al Presidente de la República de las insignias de la gran cruz de la Orden civil de Carlos María de Céspedes, creada en 1925 en honor de dicho eminente político, padre del señor embajador.

En la sencilla ceremonia tuvo el señor Céspedes frases laudatorias para el Jefe del Estado español, quien, a su vez, en términos admiradores, expresó al señor embajador de Cuba su gratitud por la concesión de tan preciada merced."

Las diligencias contra Azaña y Bello

El magistrado de la Sala segunda del Tribunal Supremo, que ha instruido las diligencias por la participación de los señores Azaña y Bello en los sucesos de Barcelona, ha terminado su labor. Todo lo actuado llegó esta mañana a Madrid. La Sala segunda acordó que dichas diligencias pasasen a informe del fiscal.

Invitación de Alemania

En el ministerio de Estado se facilitó ayer una nota dando cuenta de que el embajador de Alemania ha invitado, en nombre de su Gobierno, al señor López Oliván, miembro del Comité de los Tres, a trasladarse a Alemania, en donde, sin que todavía pueda indicarse el momento ni el sitio, el canciller del Reich agradecerá al Comité su labor.

Los naranjeros de Levante

Varios vocales de la Comisión naranjera de Levante han visitado a los ministros de Agricultura e Industria, exponiéndoles su deseo de que a la mayor brevedad posible visiten la zona naranjera para que se hagan cargo del esfuerzo realizado por este importante sector de la producción agrícola, que tanto ha contribuido a fomentar y sostener en su mayor parte nuestras cifras de exportación y nuestras relaciones comerciales con el extranjero.

También les han hecho diversas peticiones relacionadas con la unificación de las inspecciones que realizan los técnicos de Agricultura y Comercio, y la necesidad de incrementar esa inspección en los puntos de origen.

Han solicitado la colaboración de dichos departamentos ministeriales en la celebración de unos concursos, convocados por la Comisión naranjera, para premiar procedimientos eficaces que eviten o aminoren los efectos de las heladas y la fabricación de aparatos que puedan clasificar el fruto afectado por el frío, del que no lo está, y otros.

Como consecuencia de estas visitas, seguramente el próximo sábado se trasladarán a Valencia los señores Jiménez Fernández y Orozco, con los subsecretarios y directores generales de sus Departamentos, para efectuar una visita a la zona productora.

Homenaje al ministro de Justicia

Unión Nacional de Abogados, a cuya entidad pertenece desde su fundación el actual ministro de Justicia, señor Aizpín, ha organizado en honor del mismo una cena de confraternidad, que se celebrará, hoy jueves 28, a las nueve y media de la noche, en el Casino de Madrid.

Las tarjetas (doce pesetas) pueden encargarse al teléfono 51478 hasta noyl mediodía.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Aparece muerto un guardián del Banco de Inglaterra

Era soldado de la Guardia Galesa, que vigila el Banco desde hace ciento cincuenta años

SE CREYO EN UN PRINCIPIO EN UN INTENTO DE ROBO

LONDRES, 27.—Ha despertado gran excitación e interés en la City la noticia de que un soldado del regimiento del Príncipe de Gales llamado J. Baker ha sido hallado muerto de un tiro en su puesto de guardia en el patio del Banco de Inglaterra.

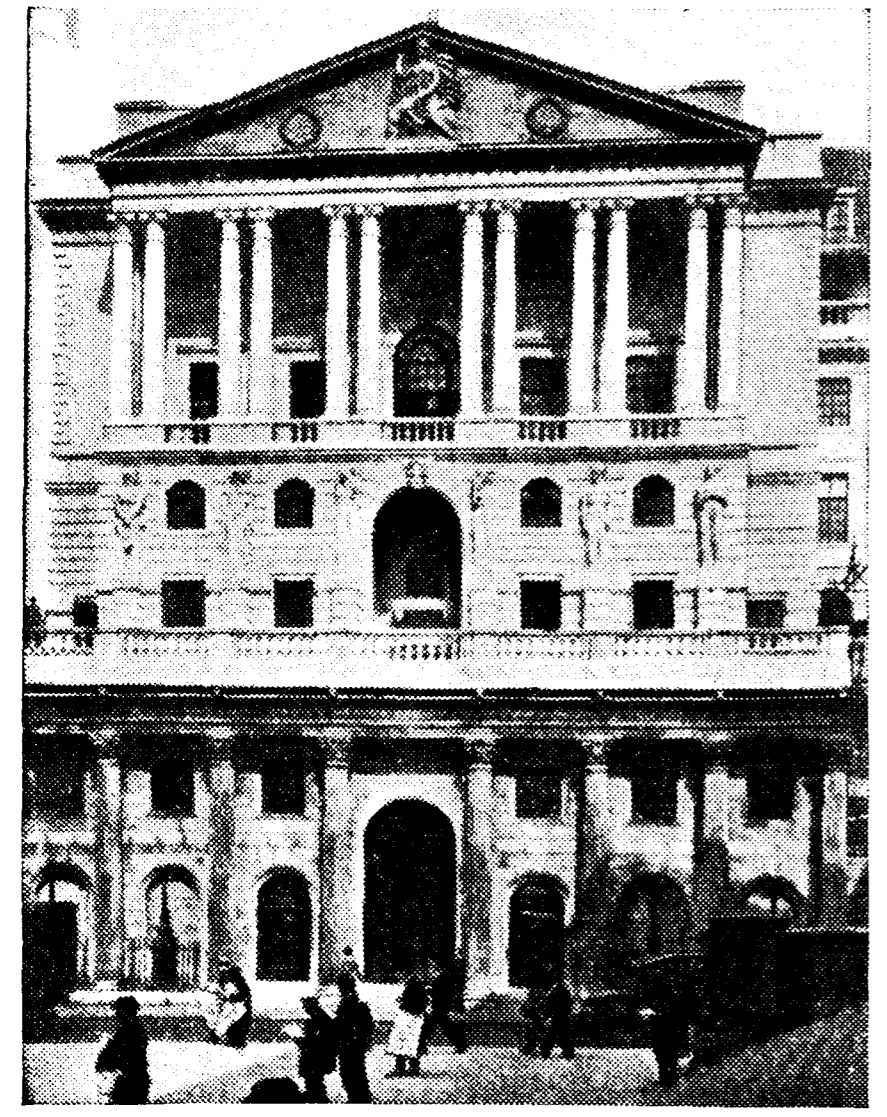
Los altos empleados del Banco han declarado que, según detalles encontrados, se trata probablemente de un suicidio o de un accidente.

En efecto, suele ocurrir a veces en el Ejército que los soldados se hieren adrede para lograr permiso, y esto se cree

mayor número de curiosos suele atraer en Londres.—Associated Press.

LONDRES, 27.—Ha causado sensación la muerte del soldado Baker, ocurrida delante del Banco de Inglaterra, en las primeras horas de la mañana de hoy. La muerte fué causada con una bala, de revolver.

El soldado pertenecía a uno de los regimientos que dan guardia a los tesoros encerrados en el Banco. En torno de su muerte hay un misterio que aún no se ha aclarado. Al principio se



Fachada principal del Banco de Inglaterra

según opinión de algunos jefes, que es el caso presente, habiendo tenido dicho intento tan fatal resultado.

El rifle del soldado víctima del suceso contenía el cartucho ya disparado y estaba caído a un lado del cadáver.

La tragedia no tiene precedente en ciento cincuenta años que hace que la Guardia Galesa presta servicio de vigilancia en el Banco de Inglaterra.

El relevo de la guardia en el Banco de Inglaterra, por las mañanas y por la noche, es el espectáculo gratuito que

creyó que podría tratarse de un atentado contra los tesoros del Banco. Por eso se tardó en llamar a la ambulancia, porque el oficial de guardia creía que los mathecheros podían encontrarse aún dentro del edificio, y que iban a disparar con ametralladora contra los soldados desde el interior.

Sólo cuando se convenció de que dentro no había nadie, y que el edificio estaba intacto, se llamó a la ambulancia, que no pudo hacer otra cosa que certificar la muerte del soldado. La Policía cree que se trata de un suicidio.

Sepelio de los religiosos asesinados en Turón

Recibieron sepultura en el noviciado de la Orden en Bujedo. El paso de los ocho féretros por los pueblos fué acogido con muestras de gran emoción

UNO DE LOS ASESINOS DEL DIRECTOR DE LA FABRICA "LA MANJOYA", DETENIDO

OVIEDO, 27.—Por el Grupo móvil del Consejo de Aller ha sido detenido Baldomero Fernández, que está considerado como uno de los asesinos de don Fernando Olavide, director que fué de la Fábrica de explosivos de la Manjoja.

El detenido estuvo empleado en dicha fábrica y durante el movimiento se encargó de suministrar explosivos a todos los frentes revolucionarios. Envió 2000 cajas a Mieres, 40 a Langreo, otras 40, así como siete cajas de trilita a Turón, y unas cajas de municiones que dejaron en la fábrica las fuerzas del Ejército fueron enviadas a Campomanes por disposición del Comité revolucionario de Oviedo.

El asesinato del señor Olavide ocurrió en la madrugada del 9 al 10 de octubre. Parece ser que resultaron el detenido y otro colocado precisamente por el señor Olavide hacia muy poco tiempo. Cuando detuvieron al señor Olavide, los revolucionarios y se lo llevaban, un hijo suyo quiso entregarle un paquete con ropa para que pudiera usarla durante el tiempo que permaneciera en la prisión, pero el ensañamiento de sus verdugos llegó al extremo de contestar al hijo que no le hacían falta las ropas, puesto que no las iba a usar.

Próximos Consejos

El día 2 se celebrarán en Oviedo dos Consejos de guerra, correspondientes a

Sobre los pasados sucesos de Oviedo

Vamos a tener el gusto de reproducir a continuación parte de la carta dirigida por el señor E. Menéndez a nuestro querido colega "La Voz de Asturias" y publicada en dicho diario como sigue: "Durante el movimiento revolucionario del pasado mes de octubre fué saqueado el comercio que tengo instalado en Mieres. Afortunadamente, tenía cubierto dicho comercio del riesgo de motín o tumulto popular en la Compañía de Seguros "La Unión y el Fénix Español", la que procedió a la tasación de los perjuicios que se me originaron, y que ascendían a la suma de pesetas 57.000,34, cuya suma me fué abonada por los Subdirectores de dicha entidad en Asturias, señores Isaca zette, a los que estoy igualmente agradecido por las facilidades que en todo momento me dieron."

Como la carta es suficientemente explícita, sólo nos resta agregar nuestra felicitación a "La Unión y el Fénix Español" por la rectitud de proceder, actuando los trámites indispensables y dando toda clase de facilidades a sus asociados víctimas del siniestro.—R.

Una explosión causa en Moscú 33 muertos

Salto un compresor en una fábrica de lápices y provocó un incendio

Pasa de trescientos el número de heridos

LA CATASTROFE OCURRIÓ EL SABADO

MOSCÚ, 27.—Han resultado 33 muertos y más de 300 heridos a consecuencia de una explosión ocurrida en una fábrica de lápices de Moscú. El incendio producido después de la explosión ha destruido el edificio.

Todos los servicios de extinción de incendios, de la ciudad, han acudido al lugar del suceso.

Se desconocen las causas del mismo.

El incendio destruyó la fábrica

MOSCÚ, 27.—La explosión en la sección de grafito de la fábrica de lápices de Moscú ocurrió a la media noche del sábado, cuando se estaban variando las presiones de las calderas. La explosión lanzó al aire tres pisos de la fábrica. Veinticinco ambulancias se ocuparon de transportar a las víctimas a los Hospitales. 150 milicianos guardaron el orden durante el siniestro para contener a la multitud. Trececientas personas que trabajaban en la fábrica han obtenido permiso para no asistir a ella, a causa de las heridas recibidas.

El comisario del pueblo para el Interior ha abierto una investigación para descubrir las causas.—Associated Press.

MOSCÚ, 27.—Según la "Pravda" la explosión en una fábrica de lápices de Moscú sucedió a la media noche del sábado, cuando se estaba poniendo un compresor y lanzó al espacio un tubo de aire comprimido que después de atravesar los pisos superiores fué a caer en un cobertizo donde se almacenaban mercancías. Se declaró un incendio que se propagó rápidamente, te-

El comandante del crucero "Renown", condenado

El Consejo de guerra que se ha celebrado contra él le acusa de haber arriesgado su buque

LONDRES, 27.—El Consejo de guerra celebrado para sancionar las responsabilidades del abordaje entre el "Hood" y el "Renown", ocurrido el 23 de enero en las costas de España, ha declarado culpable de negligencia, por haber puesto en riesgo al buque, al comandante del "Renown", capitán de navío Henry Sawbridge. En castigo ha sido destituido del mando del buque.

N. de la R.—La colisión ocurrió de noche y en maniobras. A causa de ella resultaron los dos buques con ligeras averías, que, reparadas provisionalmen-

Las elecciones de Cuba serán en agosto

Nuevamente se vuelve a hablar de la dimisión del Presidente Mendieta

Rumores de dimisión

LA HABANA, 27.—El Presidente señor Mendieta ha declarado que las elecciones se verificarán en el curso del próximo mes de agosto.

De fuente bien informada se declara que los Estados Unidos se oponían a toda dictadura militar en el territorio cubano, pero se añade que esta actitud variaría en el caso de que, consultados los países hispanoamericanos sobre la materia, la mayoría o todos ellos expusieran la opinión de que la dictadura era, a su juicio, el único medio de poner un término al caótico estado de cosas que existe en Cuba y que no hace más que agravarse de día en día.

Nuevos ministros

HABANA, 27.—Ha sido nombrado José Barnot, secretario de Estado; Manuel Riva, ministro del Interior y de Justicia.

Han sido absueltos 18 maestros de escuela en huelga que habían sido acusados de reunirse ilegalmente.—Associated Press.

Hacen explosión 80 bombas

HABANA, 27.—Ochenta bombas han hecho explosión anoche, cuando los miembros de la Unión de Transportes decidieron declararse en huelga juntamente con los estudiantes y maestros. No hubo víctimas.

La huelga de transportes comenzará el próximo jueves.—Associated Press.

Los buques de transportes comenzarán a salir de la bahía de Matanzas el próximo jueves. Se han quemado. Una parte del personal ha sido destinado a otra fábrica y el resto ha sido licenciado temporalmente.

Barco inglés perdido en el Atlántico

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

LONDRES, 27.—Existe gran ansiedad ante la suerte que haya podido correr el vapor inglés "Blairgowrie", de la matrícula de Glasgow, que durante la pasada noche lanzó repetidas veces peticiones de auxilio, manifestando que se encontraba en pleno Atlántico en situación muy apurada, sin gobierno y con varias averías en las máquinas.

Esta mañana se han recibido radiogramas de los vapores alemanes "Europa" y "American Panker" y del vapor holandés "Blommeradik", los cuales captaron los mensajes de auxilio del lugar señalado por los mensajes de S. O. S.

Los mencionados barcos han comunicado esta mañana que han llegado al lugar señalado, y que después de largas búsquedas realizadas por los tres citados barcos en un amplio radio, no han encontrado el menor rastro de "Blairgowrie".

Estas últimas noticias hacen temer que el repetido vapor inglés se haya perdido.

La tripulación del "Blairgowrie", que se teme haya perecido, está compuesta por 26 hombres.

LISBOA, 27.—A causa del temporal han entrado muchos barcos de arriba-da forzosa. El trasatlántico "Almanzora", que llegó esta mañana con un retraso de diez y seis horas, ha continuado su viaje a Madeira. Han manifestado que recogieron hasta quince llamadas de auxilio.—Associated Press.

El "Achuri" pierde el timón

LONDRES, 27.—Entre los numerosos barcos que continúan en situación crítica en el Atlántico, se encuentra el barco español "Achuri", que ha enviado llamadas de auxilio por haber perdido el timón. Se encuentra al Oeste de Belle Isle.—Associated Press.

En la costa vasca

PARIS, 27.—Las noticias que llegan de la costa vasca indican que el temporal ha suspendido las faenas de la pesca y la navegación es difícil.

Crecida del Sena

PARIS, 27.—A consecuencia de las copiosas lluvias registradas estos últimos días, el Sena y sus afluentes han experimentado una crecida enorme.

La navegación por el Sena se hace muy difícil, especialmente en la travesía de París.

El temporal en Venecia

VENECIA, 27.—Un violento temporal y fuertes vendedales han descargado sobre la costa y los canales, haciendo peligrosísima la navegación, incluso en el interior de la ciudad.

Una gasolinera ha zozobrado cerca del puente del Licor. A consecuencia del accidente, han perecido ahogadas tres personas.

Tres excursionistas muertos

ALBERTVILLE, 27.—Han sido hallados los cadáveres de los tres excursionistas que, sorprendidos por una tormenta de nieve, se perdieron en la montaña.

Ocho heridos en un choque de locomotoras

EL ACCIDENTE OCURRIÓ CERCA DE SEVILLA

SEVILLA, 27.—Esta tarde, próximamente a las siete, en las cercanías de la estación de la Barqueta, lugar próximo a Sevilla, una máquina, del tren de Mérida, que se dirigía al depósito, chocó con otra que marchaba en dirección contraria, procedente de la estación de San Jerónimo. Ambas locomotoras conducían numerosos obreros. En el choque, que fué violentísimo, las dos máquinas han sufrido desperfectos considerables. Casi todos los obreros que viajaban en ellas fueron despedidos y han sufrido lesiones diversas.

La recogida de armas

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, se limitó a facilitar la recogida de 94 armas de fuego y 955 pesetas procedentes de asaltos a los Bancos, y la práctica de 17 detenciones.

El señor Vagueró agregó que había tranquilidad en toda España y que crecía de noticias de interés que comunicar a la Prensa.

Dos ingenieros españoles felicitados en los EE. UU

Los hermanos Quintero darán una conferencia en París sobre el teatro de Lope de Vega

Los hermanos Quintero

NUEVA YORK, 27.—Los profesores españoles Sineriz y Peña, que han asistido a las sesiones del Congreso anual del Instituto de Ingenieros de Minas e Industriales, han sido nombrados miembros honorarios de dicho Instituto. El presidente del mismo cablegrafó al ministro de la Gobernación a Madrid felicitándole por la labor importante que han realizado los citados profesores. El señor Sineriz presentó un trabajo sobre el suelo geológico de España.—Associated Press.

Comida diplomática en París

PARIS, 27.—Invitados por el Instituto de Estudios Hispánicos los hermanos Alvarez Quintero, que continúan en París con motivo de la enfermedad de su hermana, participarán en los actos que vienen celebrándose para conmemorar el tercer centenario de Lope de Vega.

Los Quintero darán una conferencia dialogada en la que hablarán del teatro de Lope de Vega y del teatro español.

Comida diplomática en París

PARIS, 27.—Como es costumbre todos los años, se han reunido hoy a comer los funcionarios diplomáticos de las Embajadas y Legaciones extranjeras acreditadas en París.

Esta comida tradicional se organiza cada año por un país distinto, habiéndole correspondido en el actual a España. Por ello ocupó la presidencia el ministro consejero de la Embajada de España, don Cristóbal Castillo, quien, a los postres, pronunció un breve discurso felicitando a los presentes y haciendo votos por el desarrollo de la amistad y colaboración de todos los países del mundo.

Barco inglés perdido en el Atlántico

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

El Atlántico

Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro

Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal

Está en Madrid el famoso cirujano Esser

Encargado por Austria durante la guerra de organizar sus servicios de cirugía "estructiva", realizó unas diez mil operaciones en aquella época

Ahora quiere crear un Instituto Internacional de Cirugía Plástica

Diez mil operaciones durante la guerra

Ha llegado a Madrid Johannes F. S. Esser. Esser es un hombre excepcional en el concierto de la cirugía estética mundial. "Cirugía estructiva", dice él; el latín "struo", construir. Y, por adorno, afirma: "Jean Louis Faure, uno de los cirujanos más conocidos, escribía en "La Presse Médicale": "structive", vieja palabra francesa que no me desagradó."

Esser viene a Madrid a buscar la adhesión de España a su proyecto de Instituto Internacional de Cirugía Estructiva.

Diez mil operaciones durante la guerra

Un país como Austria, donde existen notables cirujanos, llamó a Esser para que fuera a sus hospitales de sangre durante la guerra europea. Holandés, tiene estampa de lienzo fino, como Holanda. Con ese gesto humano que ahora persigue una realidad posiblemente utópica, Esser cambió los molinos que sirvieron para drenaje de las aguas por aquellas 3.600 camas del más grande hospital austriaco; cambió esas mujeres de caprichosos como blancos sobre la cabeza por las auténticas monjas de la Cruz Roja, hermanas de una caridad que no respiraron a veces los aviones; los canales, por las trincheras.

Todos los hospitales de Moravia y de la baja Austria enviaron a Esser a los mutilados en casos más difíciles. Un año después, Bier, entre otros, invitó al cirujano holandés a realizar sus trabajos bajo pabellón germano. Fué nombrado cirujano-jefe en su especialidad; operaba, al mismo tiempo, en un hospital militar, y en otras clínicas universitarias. Países tan nacionalistas como Austria y Alemania, aceptaban, pues, la instalación definitiva—útilísima en aquellos tiempos—por un médico holandés. No importaba el espionaje. No importaba el patriotismo. No contaba nada. Esser operaba sin cesar. Casi siempre con éxito. En Berlín, pronuncia conferencias: el profesor que Rusia mandó llamar para operar a Lenin, siguió regularmente las disertaciones del sabio extranjero. Unger, escribió dos capítulos en la obra mundial de Abderhalden, donde Esser fué encargado de redactar el capítulo de las transplantaciones.

Al final de la guerra, Esser había realizado personalmente más de 10.000 operaciones. "El que las guerras sean destruidas para siempre de la historia, es lo que los pueblos estén regidos, no por la fuerza, sino por la Justicia y la Inteligencia, es mi deseo más vivo—nos ha dicho Esser—. Pero sí, desgraciadamente, estallara otra conflagración mundial, yo desearía que la Cirugía Estructiva estuviera más desarrollada que en el pasado conflicto, para reparar las mutilaciones. También sería conveniente que sus beneficios se generalizaran sin distinciones de nacionalidad."

Esser, "aquel por cuyas venas corre sangre neerlandesa", había consolidado su prestigio internacional en aquella etapa dolorosa del 14-18. Y a los progresos de la medicina holandesa en el XVII, encarnados en los Sylvius, Cornelis, Nuch, Bichard, Van Deventer, etcétera, a las dislocaciones que immortalizaron Rembrandt, Keyser y Adriaan Beker; al anfiteatro anatómico de Leyden; agregó el fino y fuerte eslabón de su técnica perfecta.

Esser habla de la Cirugía "estructiva"

Son las doce y media de la noche cuando Esser llega al hotel. Le esperamos en el "hall". Al entrar, recordando al "groom" que le despierten a las ocho de la mañana. Es alto, fuerte. Cincuenta y siete años. Cabellos blancos, sedosos, suaves como el paisaje de su patria.

—El doctor Tapia me ha enviado con un saludo cordial.

Sonríe el profesor. El doctor Tapia ha sido introductor de Esser en las esferas políticas e intelectuales de España. Mañana será ofrecida una comida en el Casino de Madrid, la una y media de la tarde. Asistirán nuestras eminencias médicas. Firman la convocatoria del banquete los doctores Marañón, Tapia, Goyanes, Cardenal, Bastos, Olivares y Oller.

—La cirugía estructiva es la cirugía que construye. Engloba la cirugía plástica, la estética, la reconstructiva y una parte de la ortopedia. Está íntimamente ligada a la cirugía general, oftalmológica, urológica, neurológica, etcétera. La cirugía estructiva se ocupa de operar y tratar a los mutilados operables, pero mutilados en el sentido general del término; ya sean mutilaciones congénitas, ya adquiridas. Entre estas últimas, las concernientes a neoplasias, a lupus o a otras formas de tuberculosis y afecciones diversas; accidentes de trabajo, de la circulación, quemaduras por el calor, por la electricidad o por los agentes químicos; operaciones mutilantes causadas por la guerra, etcétera, etc.

Afirma Esser que cuando empezó a crear la cirugía estructiva, antes de la guerra, no existía persona que pudiera creer en la posibilidad de esta especialidad. Los casos, decían, se presentaban raramente, aun en los servicios quirúrgicos más importantes, que no se podrá jamás reunirlos en número suficiente. Esser respondió que, a pesar de esta dificultad, la necesidad de la especialización era real; los cirujanos generales no podían, en efecto, tener la gran experiencia y técnica especial para estos casos difíciles. La guerra le dió la razón. Bier, Krütkman y Schröder, en Alemania; Gillies, Kilmer, Sheehan y Ferris Smith, en Inglaterra y Estados Unidos; Morestin, en Francia, etc., habían emprendido acertadamente estudios profundos de cirugía plástica. Crearon, durante el conflicto internacional, una generación necesaria de hombres especializados, y, sobre todo, la necesidad de una atención cuidadosa al problema.

Necesidad de un Instituto Internacional

Internacional

Como Boerhaave, en el siglo XVIII,

Ahora quiere crear un Instituto Internacional de Cirugía Plástica

Creación de un Instituto Internacional de Cirugía Estructiva. "Existen ya revistas y organizaciones de cirugía plástica en diferentes países—me dice el profesor—. Pero un Instituto Internacional para operar y reeducar a los mutilados que hay por millares en cada país, no funciona todavía. Estos mutilados no son enfermos y no pueden ocupar las camas de los hospitales que se reservan a los casos agudos, ya que los mutilados exigen largos tratamientos. En el intervalo de las operaciones estos parásitos involuntarios de la sociedad deben ser educados para ser miembros útiles. Esto lo puede conseguir únicamente un gran Instituto ayudado por los grandes especialistas de la cirugía estructiva, de la cirugía general, de la otorrinolaringología, de la oftalmología, de la ortopedia, de la psiquiatría, de la Medicina general."

No pretende Esser restar nada a los que ya trabajan por los mutilados. Al contrario ha de prestarles su ayuda para perfeccionar y acrecentar su labor. No aspira, sino a una colaboración. En el Instituto funcionaría una Escuela de Cirugía estructiva.

El doctor Esser ha visitado al presidente del Gobierno español, señor Lerroux, para pedirle la cesión de la Isla de Cabrera, donde se instalaría el Instituto. Como éste habría de ser un carácter apolítico, sin intervención de ningún país y con independencia absoluta, Esser pide la Isla sin condiciones de ningún género. Sería puerto franco, sin Aduanas ni cargas de ningún género. Y en aviones serían conducidos al Instituto, cuando fuera preciso, los especialistas mundiales más notables, que no percibirían por su trabajo remuneración alguna.

Este es el proyecto, en líneas generales, del sabio cirujano holandés. Proyecto magnífico teóricamente, de una gallardía y belleza que rayan en lo sublime, pero de una efectividad posiblemente irrealizable.

"No me han dejado ni el pasaporte"

—Una fotografía, doctor Esser? Esser, tan suave, tan mesurado, se desmiena. Nos refiere una corta historia, en un tranvía madrileño. Los caracteristas dan más trabajo que los mutilados juntos. Dinero, documentos de interés, direcciones... hasta el pasaporte! Y Esser no tiene ni una sola "foto". Se deja que algún diario haya comentado burlesco la odisea, atribuyéndole una "conferencia desde un tranvía", síntesis de su indignación al advertir la sustracción.

—¿Una fotografía, doctor Esser? Esser, tan suave, tan mesurado, se desmiena. Nos refiere una corta historia, en un tranvía madrileño. Los caracteristas dan más trabajo que los mutilados juntos. Dinero, documentos de interés, direcciones... hasta el pasaporte! Y Esser no tiene ni una sola "foto". Se deja que algún diario haya comentado burlesco la odisea, atribuyéndole una "conferencia desde un tranvía", síntesis de su indignación al advertir la sustracción.

—¿Una fotografía, doctor Esser? Esser, tan suave, tan mesurado, se desmiena. Nos refiere una corta historia, en un tranvía madrileño. Los caracteristas dan más trabajo que los mutilados juntos. Dinero, documentos de interés, direcciones... hasta el pasaporte! Y Esser no tiene ni una sola "foto". Se deja que algún diario haya comentado burlesco la odisea, atribuyéndole una "conferencia desde un tranvía", síntesis de su indignación al advertir la sustracción.

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón, destruido

Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio

SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Una vecina, que vive enfrente del Ayuntamiento, observó que unos sujetos abrían la verja del edificio, y como momentos después salían grandes llamas por la parte alta de la casa.

El edificio quedó destruido. Únicamente se salvó la documentación del Registro civil. La Guardia civil, cuando quiso comunicar lo ocurrido al gobernador, hubo de telefonar desde Astillero por estar interceptada la línea.

Para dentro de unos días estaba anunciada una visita de inspección a dicho Ayuntamiento. Inspección ordenada por el gobernador para examinar la marcha administrativa y política del concejo.

BIBLIOGRAFIA

OPOSICIONES

JUDICATURA.—100 plazas, convocadas. Preparación, 100 días. "Contestaciones Reus", 140 ptas.

NOTARIAS en Valladolid. 21 plazas. Instancias hasta el 9 de marzo. Preparación, 100 días. "Contestaciones Reus", 120 ptas.

AUXILIARES DE ADUANAS. Instancias hasta el 6 de abril. Preparación, 35 pesetas. "Contestaciones Reus", 30 pesetas.

AUXILIARES DE SEGURIDAD.—Preparación, 30 días. "Contestaciones Reus", 8 ptas.

GUARDAS FORESTALES.—Preparación, 30 días. "Contestaciones Reus", 15 ptas.

PROXIMAS CONVOCATORIAS AUXILIARES DE CORREOS Y DE TELEGRAFOS. Preparación, "Contestaciones Reus", en preparación.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

Academia Editorial Reus

Clases: Preciados I. Libros: Preciados, 6. Apartado

PROVINCIAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Andalucía

GRANADA, 27.—Ha sido detenido Ricardo Olmo Redondo, que había puesto un anuncio ofreciendo un empleo de 350 pesetas mensuales, casa y participación en los beneficios de una sociedad de Barcelona, mediante la fianza de 3.500 pesetas. En su poder se encontraron varios contratos de trabajo sobre la plaza anunciada, y en la cárcel ha confesado que es un ladrón internacional.

Aragón

ZARAGOZA, 27.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo general de la quinta división, don Rafael Velasco. Calificó.

Galicia

LA CORUÑA, 27.—En las obras de la Residencia de Estudiantes en construcción de Santiago, ha hecho explosión una bomba, que causó algunos destrozos perfectos. Se cree que el atentado está relacionado con la concesión de las obras de carpintería a determinada empresa.

Ferrol

FERROL, 27.—El vapor griego «Etychia Vergitti» ha pedido auxilio desde alta mar. En su socorro acudió otro buque que con gran trabajo le remolca hacia este puerto.

Cataluña

LERIDA, 27.—En Lleps se han celebrado con gran brillantez las fiestas del pueblo. Por la mañana hubo una solemne función religiosa, y por la noche un grupo de señoritas, dirigidas por la profesora doña Salud Romero, dieron una función teatral, que fue muy aplaudida.

Valencia

VALENCIA, 27.—Anoche penetraron varios ladrones en la iglesia parroquial de Alcedia de Crespins. Registraron los cepillos y se llevaron una Sagrada Forma del Sagrario y dos cálices de oro ordinario.

El doctor Colvet, director del Instituto Municipal de Higiene, resultó herido de consideración cuando examinaba unos tubos depuradores de aguas residuales. Fué trasladado al Hospital, después de curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Rodrigo Sánchez y Ramón Carbelló, detenidos ayer por la Policía, han sido reconocidos por un niño de corta edad como asesinos de su madre, María Carbonell.

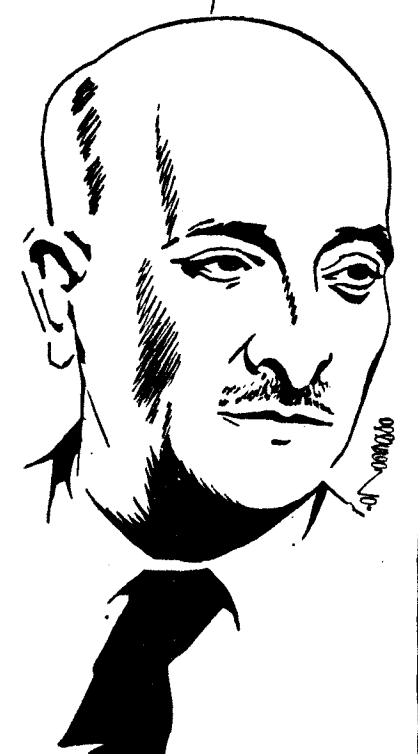
Vascongadas

SAN SEBASTIAN, 27.—Se han recibido noticias de que ha entrado en el puerto de Biznes-La Rochelle el pesquero de la matrícula de Pasajes «Jatorra», del que se carecía de noticias. Una Comisión de patronos pesqueros ha visitado al gobernador para pedirle que apoye la solicitud cursada en el sentido de que no se oobre el impuesto de pescado que entre por el puerto de Pasajes. Los comisionados se proponen trasladarse a Madrid para exponer sus pretensiones al ministro de Obras Públicas.

Entreno en Calderón

«Los majos del Perchel», comedia de don Enrique López Alarcón

Parece desprenderse de la exposición el propósito de una pintura del ambiente de la España en los años posteriores al 1831: pasiones exaltadas, expuestas con entonaciones líricas y patéticas; ansias de libertad, gestos heroicos y tensión dramática. Pero el poeta que vibra en López Alarcón, tras plantear un conflicto en el que actúan estos elementos: un coronel entusiasta de la libertad, una madre ansiosa de vengar la muerte de su hijo, fusilado con Torrijos, se siente ganado por temas más íntimos, por la belleza plástica, colorista y abigarrada de la época y por una acción menos general, de carácter limitado, pero llena de la actividad y la violencia de un relato folletinesco, rico en notas de un romanticismo fuerte. No el romanticismo literario y de escuela, sino el de sedimento racial, constante en el pueblo. Se ve al autor hacia su folletín, expuesto en estampas clásicas con perfiles



ENRIQUE LOPEZ ALARCON

de grabado popular, sin avisar su intento, un poco de puntillas. Como ha acusado con tal fuerza y energía las notas ideológicas y políticas, no puede olvidarse tan fácilmente el espectador juicioso y atento que, poco enterado de viejas historias locales, cree de buena fe que la partida de los majos del Perchel es una entidad de exaltados liberales de buena fe, equivocados o no, pero entusiastas, que van a dar un golpe audaz contra el absolutismo, y ve con sorpresa que el golpe se tasa en mil onzas y que va sólo contra la persona del coronel liberal y que ayuda contra él la madre sedienta de venganza, es decir, identificada en pensamiento y en sentimiento con el coronel. Y entonces, con retraso, tiene el espectador que proceder a una nueva valoración; tiene que desajarse a los majos de toda nota heroica y situarse en el plano de lo meramente pitoresco, con lo que ya hay una pérdida de acomodación al ritmo y al tono de la obra, que produce confusiones y lagunas.

Toda la simpatía y razón que se concede al novio de la hija del coronel, cuando el autor nos lo presenta como un enviado de los desterrados políticos, víctima de la calumnia y de la incompreensión, hay que trasladarla al coronel liberal y que ayude contra él la madre sedienta de venganza, es decir, identificada en pensamiento y en sentimiento con el coronel. Y entonces, con retraso, tiene el espectador que proceder a una nueva valoración; tiene que desajarse a los majos de toda nota heroica y situarse en el plano de lo meramente pitoresco, con lo que ya hay una pérdida de acomodación al ritmo y al tono de la obra, que produce confusiones y lagunas.

Y aun todo esto sin antecedentes, sin que sepamos a ciencia cierta el por qué de estas cosas; si el novio era ya capitán de bandidos o lo es de pronto; si que se nos diga si es bandido «amateur» o profesional.

El autor, siempre de puntillas, salta a través de antecedentes, de motivaciones, en busca de lo que le parece interesante, pitoresco o sensacional. A las preguntas del público, a sus mudos por qué, contesta con una escena animada, de color, alegre, característica, cuando no con un arranque poético, tan gracioso, tan descriptivo, tan lleno de garbo o de sentimiento, que acaba las preguntas y arranca el aplauso.

Se apoya constantemente, y a veces con gran fortuna, en el «folk-lore». Pero otras, lo busca y lo emplea en frases íntegras; una equivocación; el «folk-lore» sirve para que el erudito aprenda por él las formas populares, no para emplearlas hechas y catalogadas.

Un diálogo en frases, sin adaptación al momento, es algo así como emplear los verbos en infinitivo. A pesar de ello, tan eficaz es su gracia, tan sano su perfume, tal el ansia de sencillez y espontaneidad, que la fragancia popular se imponía y triunfaba, y con ella la acertada pintura del tipo aislado, la gracia de un momento con más eficacia aún que la acción, frecuente Guadiana que corre jornadas enteras por cauces subterráneos. ¿Por qué accede el coronel a los amores de su hija? ¿Por qué, cuando llega la tropa a libertario, deja que escapen los bandidos y permite que se meten con nadie? Indudablemente el señor López Alarcón supone que a esas alturas el público, distraído por el espectáculo y convencido de que no le constan, ha dejado de preguntar.

Así la obra, en el aspecto moral, resulta completamente neutra. Si, iba a formular una acusación contra la hija desnaturalizada; pero, como el padre persona, y no sabemos las razones, hay que suspender el juicio. Se desconfiaba del novio, pero como no sabemos si es bandido o no, hay que abstenerse. La censura queda para el coronel, que permite en Domingo de Ramos un baile

Intento de atraco en un pueblo de Málaga

MALAGA, 27.—A las diez y media de la noche, cuatro desconocidos armados de pistolas penetraron en el domicilio del farmacéutico de Periana, don José Nacles Herrera, que ejerce al mismo tiempo el cargo de juez municipal. Aunque se carece de detalles concretos sobre el suceso, parece que en el momento del asalto sólo se hallaba en la vivienda el señor Nacles acompañado de un hijo suyo. Ambos fueron sorprendidos por los malhechores, que amenazándoles con sus pistolas, les maniataron, después de apoderarse de una pistola que el farmacéutico tenía en un bolsillo. Los atracadores no observaron que el hijo del señor Nacles guardaba también un arma, y mientras se dedicaban a registrar las habitaciones, el señor Nacles, hijo, pudo desasirse de sus ligaduras, y sacando la pistola hizo algunos disparos sobre los atracadores que se pusieron inmediatamente en fuga. Se sabe que los sujetos en cuestión escaparon en un «taxi» de la matrícula de Málaga. La Guardia civil del pueblo ocuparon otro vehículo les persiguió hasta llegar a la capital, sin lograr darles alcance.

Buques en peligro por el temporal

SAN SEBASTIAN, 27.—Varios pesqueros han salido a explorar el lugar donde se supone que ha desaparecido el «Bedurias». Han manifestado que no han encontrado nada. Todavía se tiene la esperanza de que se mantenga capando el temporal.

Hay varios buques a la vista que no se deciden a entrar en el puerto a consecuencia del estado del mar.

Los poderes especiales del Gobierno belga

BRUSELAS, 27.—En la reunión celebrada por el Consejo de ministros esta mañana, se ha decidido pedir al Parlamento la prórroga de los poderes especiales vigentes hasta la actualidad.

En una nueva reunión que habrá de celebrarse hoy los ministros se terminará la redacción del proyecto citado, al cual será sometido a la firma del Rey mañana antes de que termine la vigencia de los citados poderes especiales.

Las elecciones en Cuba

LA HABANA, 27.—Las dimisiones presentadas recientemente por miembros de Gobierno han venido a complicar la situación ya muy crítica, y que causa de graves preocupaciones en los círculos políticos responsables.

Parece que dichas dimisiones han obedecido a la obstinación del señor Mendieta en celebrar elecciones, que, dada la situación actual, tendrían por consecuencia poner frente a frente a la unión nacional de acción republicana y al partido liberal, que mucho mejor organización el primero, es seguro que obtendría el triunfo, permitiéndose con ello al señor Machado reclamar de nuevo el Poder.

La oposición no parece dispuesta a intentar un movimiento revolucionario, porque tiene la esperanza de que el señor Mendieta se vea obligado a abandonar el Poder sin necesidad de llegar a ese extremo, y únicamente trata de lograr que algunos jefes del Ejército asuman la dirección de ese movimiento político, con lo que lograrán dividir al Ejército y actuar con más facilidad.

Por otra parte, la agitación entre los estudiantes es cada vez mayor, habiendo tenido que intervenir ayer la Policía para disolver una manifestación que había sido organizada para protestar contra una sentencia del Tribunal de Urgencia, que condena a seis meses de prisión al poeta Juan Marinello, al periodista José Manuel Valdés Riquelme y a los estudiantes Chelilla y Cardozo, por la publicación de artículos en la revista «Masas», que fueron juzgados como revolucionarios.

El «Pastel del Sarre»

BERLIN, 27.—En virtud de una ordenanza del ministerio del Interior, la noche del 1 al 2 de marzo proximamente se celebrará la fiesta del «Pastel del Sarre» en la ciudad de Sarre. También se pondrá a la venta el 1 de marzo, en todo el territorio, el «Pastel del Sarre», que será dulce o salado, a gusto del consumidor.

Una mujer secuestrada en una casa de Sevilla

SEVILLA, 27.—Una pareja de guardias de Seguridad tuvo noticias de que en una casa de la calle de Perimencheta había una mujer secuestrada. Puesta la Policía en movimiento se trasladó a la casa de referencia, donde, después de llamar varias veces, forzó la entrada y encontró a una mujer llamada Juana Sánchez Barbero, que llevaba cinco días encerrada. Quedó abandonada por un individuo llamado Valentín del Pino Ruiz, el cual ha sido detenido.

A 85 PESETAS

Trajes de smoking, hechos. CASA SESEÑA LA 1.ª DE ESPAÑA EN CAPAS Desde 100 a 1.000 pesetas. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11, y Cruz, 23.

en su casa, y contra el fraile, que, sobre autorizarlo, toca la contradanza. Los maestros Ocoín y Carrascosa Guervós sirven la obra con bellas ilustraciones musicales, que subrayan el ambiente de la época. Justo, colorista, es una sugerencia constante por la que desfilan, tratadas a la moderna, boleros, fandangos y evocaciones populares. A veces, un dejo de técnica de zarzuela en la escena, incita a la incorporación, al ensamble de la música con el libro. La interpretación fue un éxito completo. Ana Adamuz, vibrante y cálida, Mercedes Mireya, Pura Villegas, Alfonso Muñoz, Bruguera, sobre un conjunto homogéneo, dúctil y justo, dieron una brillante nota personal.

Bien de escenografía, brillante y entonada; admirable de servicio la escena; la obra transcurrió entre ovaciones y llamadas entusiastas. Jorge DE LA CUEVA

EXTRANJERO

Europa

BERLIN, 27.—En la «Gaceta» oficial de hoy se ha publicado el decreto aprobado en diciembre último por el que se definen quienes son las «personalidades relevantes del Estado y del partido» que merecen especial protección. El decreto estipula que éstas serán: el «Führer» y canciller; todos los ministros del Reich; los gobernadores del Estado; todos los secretarios de Estado; varios gobernadores provinciales incluyendo el comisario de Estado en Berlín; todos los «leaders» de las organizaciones del partido nacional socialista y todos los jefes de distrito. Se establecen diversas sanciones para quienes ataquen con calumnias o injurias a estas personalidades.

BERLIN, 27.—Por primera vez desde su creación, un sabio francés ha hablado en una reunión plenaria de la Academia de Derecho Alemán de Berlín.

En efecto, esta mañana, y en presencia del ministro de Negocios Extranjeros, Von Meurath, del ministro de Agricultura, del ministro del Trabajo, del embajador de Francia en Berlín y de otras personalidades, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, señor Donnedieu de Vabres, dió una conferencia en la Academia de Derecho Alemán.

La conferencia versó acerca de «La represión internacional de los delitos cometidos contra el derecho de gentes». El conferenciante propuso, entre otras cosas, la creación de un Tribunal correccional internacional ante el que se ventilarían las causas por delito de piratería, moneda falsa, comercio de esclavos, trata de blancas, venta de estupefacientes, etc., que se cometiesen en el mundo entero.

El señor Donnedieu de Vabres fué muy aplaudido.

FONTAINEBLEAU, 27.—Juan Carlos Millet, nieto del artista del mismo nombre, y Pablo Eugenio Cazot, han sido condenados a seis meses de prisión y a pagar 500 francos de multa cada uno por haber falsificado en algunos cuadros la firma del artista Millet. Madame Labé, que fué esposa de Cazot, ha sido condenada a un arresto de un mes y los tres deberán reembolsar a M. Micheux, que fué quien compró los cuadros, la suma de 120.000 francos que pagó por ellos.—Associated Press.

LILA, 27.—M. Mariani, que perteneció a la Seguridad General, ha comparecido ante el juez acusado de haber dispuesto de fondos procedentes de la venta de timbres de recaudación. Mariani no quiso declarar dónde había adquirido dichas suizizas.

El procesado intentó suicidarse, pues prefería la muerte antes que comparecer ante el Tribunal.—Associated Press.

SAARBRUCKEN, 27.—El viernes por la mañana se celebrará con toda solemnidad el traspaso de poderes del territorio del Saar de la Comisión gubernamental de la Sociedad de Naciones al Gobierno alemán. El acto se realizará en el despacho del presidente de la Comisión, Mr. Knox, en presencia del ministro del Interior alemán, señor Frick, en representación oficial del Reich, y el barón de Aloisi, quien pronunciará en francés el discurso de entrega. El discurso se repetirá inmediatamente en alemán y el que pronuncie en alemán el doctor Frick se traducirá también al francés.

El acto será relaido por todas las estaciones alemanas.

Se cree que miles de personas vendrán de Alemania para asistir al acto. Habrá unos cien trenes especiales para conducir a esta gente, si bien cuenta se reservarán para las tropas, representaciones de los campos de trabajo y otras organizaciones del partido nacional-socialista. Por todas las cruces y barracas donde han de alojarse los saaritanos, se han distribuido miles de toneladas de paño, que servirá de lecho.

La fiesta culminará en una manifestación monstro, que se celebrará el mismo viernes en frente del edificio del Gobierno. Se calcula que tomarán parte unas trescientas mil personas.

América

WASHINGTON, 27.—El condenado a muerte Hauptmann, al que todos creían ateo, ha recibido en su celda la visita de un pastor luterano y ha comenzado con él la lectura de pasajes de la Biblia.

El sacerdote, interrogado por los periodistas, ha declarado que espera que Hauptmann no será ejecutado, y que el condenado continúa con buen espíritu.

BOSTON, 27.—La Policía realiza activas pesquisas para tratar de encontrar y detener a un individuo que pagó un pasaje de avión con un billete de diez dólares de los que emplearon para el pago del rescate del hijo de Lindbergh.

Asia

PEKIN, 27.—La Legación inglesa anuncia que cinco misioneros y dos niños que huyeron últimamente de la zona amenazada por los comunistas, han conseguido llegar a Fen Shi Ang, en la provincia de Chanai.

Por el contrario, se carece de noticias a propósito del misionero desaparecido en Fron Chan.

Fiesta de la independencia en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 27.—Se ha celebrado el 91.º aniversario de la independencia de la República Dominicana. Con este motivo la Prensa ensalza la labor del presidente Trujillo durante cuyo mandato se han llevado a cabo diversas obras de gran importancia, entre ellas la construcción de una magnífica red de carreteras, que pone en comunicación a todas las ciudades de la República; el puente Rams sobre el río Higuanó, que es el mayor puente colgante de las Antillas y dos mil escuelas rurales con sus respectivos maestros.

Anguera de Sojo sigue enfermo en Barcelona Sigue su propaganda D. R. Valenciana

Hasta el domingo no podrá ponerse en camino para Madrid. Ha sido enviado al fiscal el sumario contra los ex concejales de Barcelona

BARCELONA, 27.—El ministro de Trabajo no ha podido emprender su viaje por continuar enfermo y en cama. El facultativo cree que podrá levantarse el próximo viernes y el domingo por la noche salir hacia Madrid.

Atraco en un estanco de Santa Coloma de Gramanet

BARCELONA, 27.—En Santa Coloma de Gramanet, en un estanco situado en el grupo de casas baratas, penetraron tres individuos, que amenazando con sus pistolas al dueño, se llevaron 45 pesetas que había en el cajón del mostrador. Al huir, y como el estanco pertenecía a un sujeto de apellido Benavent, se intentó salir al exterior, uno de los atracadores hizo un disparo, incrustándose el proyectil en el mostrador.

Atracador detenido

BARCELONA, 27.—Ha sido puesto a disposición del juez por haber tomado parte en el atraco a la sastrería de la calle del Hospital, un sujeto detenido hace días llamado José González Carreiras, «el Camarero», que pertenecía a la banda del Aranda y es amigo inseparable de Cabrera, a quien la Policía busca hace mucho tiempo. Este sujeto, González Carreiras, es hombre muy habituado a tratar con los policías y se ha negado a prestar declaración.

Agresión a un guardia civil

BARCELONA, 27.—Ha sido detenido Pedro Soler Cánovas, de veintinueve años, amigo íntimo de Antonio Zambudio, el atracador que el sábado último fué muerto por la Guardia civil en Hospitalet. Se sabe acompañaba a Zambudio en el momento del suceso y que lo logró huir.

El recibo único recaudatorio

BARCELONA, 27.—La Alcaldía ha dictado un decreto, en virtud del cual se organiza perfectamente lo que se refiere al recibo único para el pago de arbitrios municipales. Para ello se establecerán cuentas corrientes a todos los contribuyentes de Barcelona, en un departamento del Ayuntamiento, y de dichas cuentas se retirará el total de todos los arbitrios de que cada vecino deba responder, extendiéndose un solo recibo por la totalidad. Además, en estas cuentas corrientes se podrán realizar todos los géneros de operaciones, como si se tratara de un establecimiento bancario. Los cuenta corrientistas percibirán un 6 por 100 de descuento por pronto pago en los arbitrios. Se han redactado bandos para que todos los vecinos constituyan en el Ayuntamiento su depósito con la mayor rapidez.

Exención de impuestos a las obras

BARCELONA, 27.—El Ayuntamiento ha hecho pública una nota en que se dice que para aliviar el paro obrero y remediar la crisis de trabajo fomentando las construcciones, serán exceptuados del pago de derechos todas las obras que hayan de comenzarse en el mes de marzo próximo.

La revisión de pasaportes en la frontera

BARCELONA, 27.—El gobernador general ha dado una nota, en la que dice que, enterado de las molestias que a los viajeros españoles que han de pasar la frontera francesa de Port-Bou les irroga la revisión de pasaportes y equipajes, para lo cual habían de abandonar los vagones, hizo cerca de la Jefatura de Policía y Dirección de Aduanas las gestiones pertinentes, que han dado lugar a la siguiente resolución:

CASA SERNA

Máquinas de escribir, coser y fotográficas, siempre de ocasión. Hortaleza, 7 (rinconada). Teléfono 10290. Sin sucursales.

Por dar 42 puñaladas a su mujer

BARCELONA, 27.—Esta mañana ha tenido lugar en la Audiencia la vista de la causa contra Miguel Vin que, durante una discusión con su esposa, el 15 de octubre de 1933, en su domicilio, calle de Muntaner, le asestó cuarenta y dos puñaladas, causando lesiones que tardaron en curar ciento veinticinco días. El Jurado ha apreciado un delito de lesiones graves, con varias atenuantes, por lo que ha sido condenado al procesado a la pena de tres años de prisión.

Dos heridos en riña

BARCELONA, 27.—Cuando salía de su casa, calle del Mediodía, 5, Alejandro Huizábal fué agredido por un sujeto que le causó diversas heridas. Se interpuso en la reyerta Leocadio Benavent, que también recibió varias puñaladas. El agresor, que fué detenido y ha ingresado en la cárcel, se llama Jacobo Bito.

Dos Consejos de guerra

LERIDA, 27.—Se han celebrado dos Consejos de guerra: uno contra José Farrán, que era cabo de somatén de Castellans, a quien se acusa de auxilio a la rebelión, y otro contra Danie Gil, por tenencia ilícita de armas. Las sentencias han sido sometidas a la aprobación del general de la División.

Fallece el Vicario de San León del Amazonas

En Iquitos (Perú) ha fallecido, a los sesenta y siete años de edad, el reverendo padre Sotero Redondo, Vicario Apostólico de las Misiones Agustinas en San León del Amazonas.

Hace cincuenta y dos años que el padre Redondo tomó los hábitos de la Orden Agustiana, en Valladolid (Burgos), y desde allí fué al Monasterio de El Escorial. Terminados sus estudios partió para Filipinas, donde fué misionero en el distrito de Lepanto y profesor del Colegio de Iloilo. De regreso en España, fué nombrado vicerector del Colegio de la Vid, y en 1914 salió para las misiones de San León del Amazonas, en donde ha continuado hasta sus últimos momentos. En la actualidad era el Vicario Apostólico de las Misiones de la Orden.

El padre Redondo es el cuarto Obispo de la Orden de San Agustín que fallece en el corto espacio de un año. Descansa en paz el insigne Prelado y reciba nuestro más sentido pésame la Orden Agustiniense.

El padre Hexiquio Pajares

En la madrugada de ayer dejó de existir, tras breve y dolorosa enfermedad, el reverendo padre Hexiquio Pajares, agustino, profesor de Derecho Público en el Colegio de El Escorial.

El padre Redondo hizo en Inglaterra interesantes investigaciones en el campo de la ciencia política. Después se dedicó al estudio de las modernas corrientes del pensamiento político de Francia. Su libro «Las ideas políticas de Leon Duguit» fué uno de los primeros puntos en su labor. Últimamente se preocupaba, en la revista de la Orden Agustiniense, de interpretar y sistematizar las ideas políticas en la obra de San Agustín.

Descansa en paz, y reciban la Orden y sus familiares la más sincera expresión de nuestro sentimiento.

SE EXTIENDE LA GRIPE C. HUNGRIA

BUDAPEST, 27.—Continúa desarrollándose en todo el país la epidemia de gripe. En la capital el número de casos muy elevado y la epidemia ha adquirido mayores proporciones aún en provincias. Las escuelas han tenido que ser cerradas, y en algunas fábricas falta al trabajo el ochenta por ciento de los obreros.

Confidencia en el Circulo Tradicionalista

Como continuación del ciclo de conferencias organizado por el Circulo Tradicionalista de Madrid, el día primero de marzo, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el local de dicha entidad, Carrera de San Jerónimo, 19, la sexta de la serie, a cargo del académico de la Historia, don Francisco de la Torre Setién, sobre el tema «Estudio de las Cortes».

Propaganda de Derecha Regional Valenciana

VALENCIA, 27.—Derecha Regional Valenciana ha celebrado actos de propaganda en varios pueblos de la provincia. En Antella y Benimamet se inauguraron dos nuevos Centros, y con este motivo pronunciaron discursos los señores Motivo, Ibarra, Attard y la señorita Antón.

En el Sindicato Agrícola de Cheste, el diputado señor García Guijarro pronunció una conferencia sobre el problema vitivinícola.

En los Centros de Derecha Regional de Cullera y Gandia dieron también sendas conferencias el diputado a Cortes señor Bosch Marin y el propagandista don Diego Sevilla.

Confidencia de Carrascal en Lugo

LUGO, 27.—El domingo dió una conferencia en el Centro de Unión de las Derechas y Agrarios, el diputado don Geminiano Carrascal, secretario de la minoría popular agraria, que explicó la actuación de la CEIDA, y trató del momento político que está viviendo España. La concurrencia que llenaba el local aplaudió al señor Carrascal con entusiasmo.

El orador dió, en Vivero y Villalba, otras conferencias.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO ¿Está usted seguro de no ser artrítico?

Usted cree que porque no ha sufrido una crisis aguda de reumatismo, gota o ciática no es usted artrítico. Después de haber observado usted si tiene la faz decolorada? ¿Si su sueño es agitado y poblado de pesadillas? ¿Si emite usted una orina escasa, maloliente, turbia? ¿Si tiene depresión nerviosa, agotamiento, crisis de irritabilidad?

Dedique un momento a su salud y verifique un lavado perfecto de la sangre para que ayuya a los tejidos puros y vigorosos, vivificándolos y fortaleciéndolos. Sólo así conseguirá inmunizarse contra el artrismo.

Esa ducha interna se la proporcionará el Urodonal, que barrerá todas las impurezas y aumentará su vigor. Tome cada mañana al levantarse una cucharada de Urodonal disuelta en un vaso de agua y será usted un hombre nuevo.

El eminente facultativo doctor F. Reig Pastor, profesor A. de la Facultad de Medicina de Valencia, comprobó frecuentemente sus salubres efectos, y se expresa en los términos siguientes: «Para todos aquellos casos en que se ha de favorecer la eliminación del ácido úrico, en las distintas manifestaciones a que da lugar su exceso en el organismo, he tenido ocasión de prescribir el Urodonal Chatelein, y puedo decir que he quedado satisfecho de su resultado, pues fuerza de tal modo su eliminación, que pronto puede experimentar el enfermo sus beneficios efectos».

AGUA VISNU

IDEAL PARA EL CUTIS EN FOTOS. Blanco - Rachel - Rosado - Moreno Ocre y Bronceado.

Advertisement for Dr. Bonald's pills, including text like 'Pastillas BONALD' and 'PREVENIENTES PARA LOS CATARROS ANGINALES Y LARINGITIS'.

Advertisement for Bicarbonato Torres Muñoz.

Advertisement for DIABETES treatment, mentioning 'SE cura radiológicamente con HEAT SUGAR'.

Advertisement for Ventilación and Refrigeración (CLIMA ARTIFICIAL) by B. ALFAGEME ALMAGRO 1 MADRID.

Advertisement for LINOLEUM, located at Hortaleza, 47, Teléf. 13324, CASA VELAZQUEZ.

Advertisement for TUBOS-VIGAS-CHAPAS HIERROS DE OCASION MARUGAN, located at Calle General Ricardos n.º 3, Teléf. n.º 71046, Madrid.

Advertisement for III CRUZADA A TIERRA SANT.ª, from 31 MARZO a 5 MAYO - 24 ABRIL a 27 MAYO, including details about the itinerary and contact information.

Large advertisement for LAXANTE SALUD (HIPOFOSFITOS SALUD) featuring an illustration of a child and text about its benefits for children's health, including 'Sin apetito daña la comida...' and 'Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Tuberculosis ósea'.

Advertisement for MANOLITA DE PABLO, ADMON. NUM. 5, PI Y MARGALL, 9, MADRID, mentioning prizes and terms of the contest.

LA VIDA EN MADRID

Una "fiera" epidemia

Ayer fué un día pródigo en reuniones: reunión de un partido político, reunión de Comisiones parlamentarias, reunión de la Comisión de Ensanche, reunión de autoridades y técnicos para resolver el paro obrero, en el Gobierno Civil.

Seguía en las Cortes el desfiliz suave de los proyectos en discusión, y siguió en la calle, por no variar, el tiempo chubascoso, a base de agua y viento, en desagradable alternativa.

Se ve que febrero quiere "lucirse" hasta el final y nos procura estos días de borrasca callejera, en que el viento húmedo o la lluvia ventosa bate las capas y azota los impermeables de ese modo pintoresco con que los dibujantes de publicidad adornan las páginas de las Revistas ilustradas para anunciar un específico para gripe o la pulmonía.

africanos, han sido baja igualmente por no tener calefacción, pues no puede reputarse como tal la existencia entre los desechados animales de una "llama"... que también ha muerto.

Pero (agárrense ustedes) que es también ha muerto... ¡el oso polar!

Es un caso cómico como para la cargada homérica.

Pero, no. El caso no es cómico, sino, al contrario, muy lamentable, y tanto desdora al clima de Madrid como desdora a nuestra Administración municipal.

—Ese caso—nos dice un amigo de la clase de los ingenios—es de responsabilidad para el veterinario-director de la Casa de Fieras.

—Quita, hombre. En la Casa de Fieras no hay director-veterinario. Es un director para todo el parque del Retiro.

—Ah, sí! Y, naturalmente, el director es ingeniero agrónomo.

—Nada de eso.

—Ah, vamos, sí. Será ingeniero de Montes.

—Eres tonto, amigo mío. Ni veterinario ni ingeniero. Es jardinero solamente, y, como comprenderás, no va a dedicarse a curarle la tos a las fieras más o menos tropicales.

—Entonces, si quiero un día ver fieras, ¿qué hago?

—Pues te vas a ver una película de caza en la selva y asunto concluido. No se te ocurre nada.

—Pues no había caído en ello.

—¡Porque eres tonto!—CORBACHIN.

En la Casa de Fieras del Retiro ha ocurrido, con motivo de los últimos días, el león y decimos "el" león y no "un" león porque, según parece, no había más que uno. El león, senegalesano, no ha podido resistir la inclemencia del temporal.

También ha muerto "el" elefante, por igual motivo. Era de la India.

El camello, criado en los arenales berberiscos, también ha muerto, "reventado" como los otros.

Un canguro y una cebrá, también

La A. de Ciencias propone

efigies para los sellos

Ayer celebró reunión el pleno de la Academia de Ciencias Exactas. El secretario general, señor Torroja, dió cuenta de varias obras recibidas.

Se dió cuenta del fallecimiento del académico correspondiente don Joaquín de Vargas y Aguirre, arquitecto de Salamanca.

Se leyeron los nombres de los sabios que se proponen al Ministerio de Hacienda para figurar en los sellos de Correos, y que son: Alfonso X el Sabio, don Isidoro de Sevilla, Jorge Juan, Vilco, Alonso Barba, Cavanillas, Aznar, Fernández de Oviedo, Feijóo, Monturiol, Euluyar y Betancourt y Echeagaray.

Se acordó publicar en el sucesivo número de la actual revista de la Academia, un pequeño Boletín mensual, que se publicará en castellano y en otro idioma las notas de actualidad que se presenten a cada una de las tres Secciones.

Se eligieron académicos correspondientes a los señores don Francisco Partillo y don Ramón Bataller, de Barcelona.

El profesor Willstaetter

de Munich

Con motivo de la estancia en Madrid del doctor Willstaetter, profesor de la Universidad de Munich y Premio Nobel de Química, la Sociedad Española de Física y Química celebrará mañana viernes la sesión correspondiente al mes de marzo. Dicho profesor, que es miembro honorario de la Sociedad, presentará una comunicación.

"La cartografía en la América pre-colombina"

En el Museo Naval disertó don Abelardo Merino, sobre "La cartografía en la América precolombina".

Explicó el interés del tema, ya que una de las afirmaciones de la leyenda negra inventada contra España se refiere a los supuestos destrozos que se hicieron en los vestigios de aquella civilización. Los españoles—dijo—no sólo no destruyeron los documentos, índices de una cultura que allí hallaron, sino que se apresuraron a estudiarlos y a enviarlos a Europa para su debido examen. El imperio incaico no ofrece ningún interés para los estudios cartográficos. De las otras dos culturas de la América precolombina, o sean la de los mayas y la de los aztecas, tampoco puede afirmarse que hayan legado documentos importantes desde el punto de vista cartográfico. Por medio de proyecciones mostró al auditorio los códices que se conservan de ambos pueblos, de los que únicamente el código mejicano de los tributos ofrece interés geográfico.

Academia Deontológica

Mañana celebrará esta Academia su sesión acostumbrada, en el domicilio social, calle de Recoletos, 15, a las siete y media de la tarde. El doctor Bartolomé Rellimpo disertará sobre "Conducta que debe seguir el médico en la interpretación de los milagros".

Misa mensual de la Hermandad de San Cosme

La Pontificia Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián celebrará su misa mensual reglamentaria mañana, viernes, a las nueve de la mañana en la capilla de su propiedad de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Los monumentos ciclópeos de Baleares

En la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria pronunciará ayer su anunciada conferencia don

Curso de los Padres de Familia sobre educación

Se celebrará en Madrid del 11 al 16 de marzo

La Asociación Católica de Padres de Familia ha organizado, para la semana del 11 al 16 de marzo, un Curso sobre Educación Familiar que, por la competencia de los conferenciantes que en él intervienen, y por los temas que éstos desarrollarán, promete constituir un verdadero éxito. El programa de dicho curso es el siguiente:

Lunes, 11 de marzo.—A las seis y media de la tarde: Segunda lección. Don Rafael García Tuñón: «¿Qué deben enseñar los padres? Métodos, corrección».

A las siete y media: Tercera lección. R. P. Peiró: «La educación de la pureza».

Miércoles, 13 de marzo.—A las seis y media de la tarde: Cuarta lección. Don Fernando Meana: «Influencia del ambiente en la educación».

A las siete y media: Quinta lección. Doctor A. Vallejo Nájera: «Conductismo y personalidad».

Jueves, 14 de marzo.—A las seis y media de la tarde: Sexta lección. Señor Materranz: «La educación y los deportes».

A las siete y media: Séptima lección. M. de Guad-el-Gelú: «La economía en el hogar».

Viernes, 15 de marzo.—A las seis y media de la tarde: Octava lección. Señora de Luzzatti: «Educación femenina fuera del colegio».

A las siete y media: Novena lección. Doña Juan Salas de Jiménez: «La madre educadora».

Sábado, 16 de marzo.—A las siete de la tarde: Sesión extraordinaria. Décima lección. Doctor don Eloy Montero: «El comunismo, enemigo de la educación y de la familia cristiana. (Impresiones de un viaje a Rusia)».

Esta sesión será presidida (D. M.) por el ilustrísimo y excelentísimo señor don Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, que clausurará el curso.

Las inscripciones pueden efectuarse en el domicilio de la Asociación Católica de Padres de Familia, Manuel Silvela, 9, de once a dos y de cinco a nueve.

Curso de los Padres de Familia sobre educación

Se celebrará en Madrid del 11 al 16 de marzo

D. Rufino Blanco, elegido importante defraudación a la Hacienda pública

Se asegura que han pasado mil quinientos cerdos la frontera de Portugal, y que han sido importados treinta mil kilos de jamón de la Argentina

Se han descubierto graves fraudes de Portugal y en los puertos francos de Bilbao y Barcelona, que de rechazo, han repercutido en los precios del mercado de la carne de Madrid.

Se tienen, en efecto, noticias de que se han importado treinta mil kilos de jamón, procedente de la Argentina, al precio, ruinoso para la ganadería española, de 2,50 pesetas kilo.

Por si esto fuera poco hay también noticia en el Matadero de Madrid—no oficial, claro es—de que han pasado la frontera de Portugal mil quinientos cerdos. Al tener conocimiento de ello los abastecedores de carne han bajado, automáticamente, el precio de la carne. De 2,54 ha bajado el precio del cerdo en canal a 2,20.

Las noticias anteriores las hemos conocido en fuentes oficiales. Asegurábase también que unas docientas cincuenta mil aves han llegado el año último al mercado de Madrid procedentes de Portugal, después de pasar la frontera subrepticamente.

Estos hechos han sido muy comentados y es posible que, si se repiten, se vea obligado el Ayuntamiento a dirigirse al Gobierno en ruego de que vigile las fronteras y los puertos.

Una preocupación, como se sabe, de la Alcaldía de Madrid, que de una manera especial estudia la política de abastos, son las repercusiones de la política general de tasas y de contingentes en los precios del mercado de Madrid. Los fraudes al Estado, en la cuantía de los que a juzgar por los datos que damos, se cometen, son otro factor alterador del régimen de precios.

Un Patronato para el plan teatral de 1935-1936

Con relación al asunto del futuro régimen del Teatro Español, que aye tratamos en una información, ha facilitado la Alcaldía el texto de la moción aprobada, que dice:

"Primero. El Ayuntamiento recabará del Estado ayuda para el desarrollo de un plan artístico que será determina-



DON RUFINO BLANCO

o ocupa un lugar preeminente en el mundo de la pedagogía. Desde la cátedra, desde el libro y desde la Prensa ha trabajado sin descanso, y sus aporaciones son de un valor inestimable. También como periodista su figura alcanzó gran relieve en la dirección de "El Universo".

Felicitemos al nuevo académico por su nombramiento, y a la Corporación por el acierto en la elección.

Fábricas camisas doradas

Valverde, 3 cpdo. Portada Roja. Riego, 13. Sucursal Valladolid: Miguel Iscar, 5. Salamanca: San Justo, 14.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miércoles, 27 de febrero de 1935)

«A B C» opina sobre el proyecto de reforma del Tribunal Supremo, que es justa y necesaria reparación de uno de los escándalos del bienio. Lo que se llamó «república» del Estado fué relajar organismos y funciones, llevar la servidumbre política a institución; en que deben regir la independencia y la neutralidad; y añade: «Se refiere el proyecto a la organización del Tribunal Supremo y trata de restablecer las bases orgánicas y las garantías de que se hizo tabla rasa para improvisar la carrera de algunos adictos, acomodándolos en la cumbre de la magistratura. Sería contrario a toda equidad y a la eficacia de la ley que, al restablecer las bases orgánicas y las garantías que rigieron para la composición y la independencia del Tribunal, se las dejara sin efecto en el importante extremo de los derechos personales. Si hay que entender lo que se hizo, si lo que se hizo está mal hecho, lo está para todos los efectos.»

Sobre el pa o obrero, «Ahor» considera «apremiante que el Gobierno haga algo para remediar esta espera a que se vote una ley muy completa, ni tampoco soñando en cifras que rebasen las posibilidades económicas del momento. El mejor es, frecuentemente, enemigo del bueno, y en materia de realidades políticas no hay para qué pensar en apurar las pe. cciones», y «Diario de Madrid» cree que «hay toda una serie de leyes, de proyectos o de disposiciones de Gobierno encaminados con una misma finalidad de impulsar en el país la producción y el trabajo. Falta dar a todo ello un sentido orgánico. Para eso es indispensable un Consejo de Economía integrado por técnicos y prácticos. El Gobierno ha reconocido repetidas veces la necesidad, pero retrasa inexplicablemente la organización. La compleja función de levantar nuestra economía está reclamando imperiosamente y sin más dilaciones la creación del órgano adecuado.»

«El Liberal» hace equilibrios para defender a los inculcados en el acta de acusación por el contrabando de armas sin querer declarar que los defiende.

«La Libertad» pide que se restablezca la normalidad constitucional y que el Gobierno tenga muy en cuenta lo que han dicho en recientes discursos... el señor "ascual Leone y el señor Valera (don Fernando). ¡Ni más ni menos!

«La Época» llama la atención sobre las actividades del Socorro Rojo, por que «pasquines, hojas, literatura, noticias de esas que corren de boca en boca han inundado Madrid en esta última semana». Y «es notorio que organizaciones obreras como la C. N. T. o la U. G. T. y aun la F. A. I. no están en las condiciones más prósperas para realizar esta especie de trabajo». En cambio, «el Socorro Rojo Internacional ha recibido, de octubre acá, cantidades muy crecidas de dinero. Se dice que de Rusia han llegado dos millones y medio de pesetas. Francia ha contribuido, después de una suscripción pública, con un millón doscientos mil francos». Se impone, pues, «intervenir oficialmente el Socorro Rojo—en forma que no sería difícil de precisar—que hiciera posible

limitar a sus verdaderos fines benéficos sus actividades».

«Ya» glosa «la firma en el Parlamento filipino del texto en español y en inglés de la Constitución que habrá de regir en el futuro la vida del archipiélago, en un régimen de más amplia libertad», y advierte cómo «España tiene el deber ineludible de seguir con toda atención la forma en que se organiza y prospere el nuevo Estado filipino; no sólo por los cuantiosos intereses de orden económico que todavía conserva en aquellas islas, sino también, y de manera muy especial, porque el archipiélago filipino está llamado a ser el representante de nuestra civilización y el portador de nuestro idioma en los lejanos mares del Extremo Oriente.»

DEFIENDASE de gripe y pulmonías con PASTILLAS CRESPO

PARA LAS BIBLIOTECAS DE OVIEDO

Primera lista de la suscripción abierta por la Asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Oviedo para la reconstrucción de las bibliotecas del mencionado centro docente:

Don Jesús Suárez Córneas, 1.000 pesetas; don Ignacio de Guerra, 25; don Manuel Valdemoro Moreno, 50; don Lino Campón, 200; Instituto Madrileño, 92; Casino español de San Juan de Puerto Rico, 500.

SMOKINGS FLOMAR'S

AL ALCANCE DE TODOS desde

95 pesetas

EDUARDO DATO, 8

licencia de explotación

Se ofrece de la patente española 117.297, "Un procedimiento para reducir la temperatura y la presión del valor presente de una caldera existente". Para detalles: Távira y Botella, Agentes Océanos de Propiedad Industrial, Caracas, número 10, Madrid.

Vigile su temperatura

Acquisición un termómetro clínico práctico, que, garantizado, le costará pesetas 1,75. ¿Dónde? En "La Casa del Médico", calle Doctor Mata, 1, primero (frente a San Carlos), Madrid. Tel. 71351.

Baterías completísimas

25 pesetas. Calefacción por petróleo, perfecta. Ajuar, precios baratos. MARIN, Plaza de Ferradores, 10.

URGENTISIMO!!!

Por cesión de los locales véndense en plazo brevísimo magníficos muebles, a precios milard de su coste.

FERNANDO VI, 3

NO SE DESPERE

aunque no haya encontrado hasta hoy remedio para sus

CALLOS

juanetes, verrugas, durezas, ojos de gallo y otras molestias de los pies.

El patentado

UNGUENTO MAGICO

le librará de todas ellas a las tres aplicaciones

En todas partes 100. Por correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

Reparto de mantas a los pobres del Congreso

Esta tarde, a las cinco y media, en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso, se procederá al reparto de cien mantas entre los pobres de aquel distrito, siendo preferidos los que tengan mayor número de hijos.

Boletín meteorológico

Estado general.—La depresión del Atlántico tiene ya su centro al Oeste de Escocia, pero su influjo alcanza a toda el Occidente de Europa y produce vientos fuertes del Sur por el Norte de Francia y las islas Británicas, con lluvias y nevadas. Las presiones altas quedan entre Azores y la costa de África, prolongándose por el Sur de la Península Ibérica.

Por España ha llovido por todas las regiones, excepto por el vertiente del Mediterráneo, donde el cielo está con bastantes nubes. Los vientos son del Suroeste con poca fuerza, excepto por Galicia, que son duros del Oeste.

Temperaturas.—La Coruña, 10 mínima; Santiago, 9 máxima; 5 mínima; Pontevedra, 13 máxima; Vigo, 13 y 10; Orense, 11 y 10; Gijón, 14 y 9; Oviedo, 14 y 8; Santander, 16 y 10; San Sebastián, 16 y 8; Zamora, 10 máxima; Palencia, 10 y 4; Burgos, 8 y 3; Soria, 6 y 2; Valladolid, 10 y 5; Salamanca, 8 y 4; Avila, 9 y 2; Segovia, 10 y 1; Navacerrada, 1 máxima; Madrid, 9 y 4; Toledo, 12 y 5; Ciudad Real, 9 y 3; Albacete, 11 máxima; Cáceres, 11 y 8; Badajoz, 14 y 8.

Lluvia recogida.—Coruña, 14,6 milímetros; Santiago, 22; Pontevedra, 3; Vigo, 16; Orense, 23; Gijón, 5,5; Santander, 5; Igueldo, 9; San Sebastián, 9; Zamora, 1; Palencia, 2,3; Burgos, 2; Soria, 12; Valladolid, 2; Salamanca, 3; Segovia, 2; Navacerrada, 8; Madrid, 3; Toledo, 3; Guadalajara, 2; Cuenca, 2; Cáceres, 5; Badajoz, 4; Victoria, 4; Logroño, 0,5; Pamplona, 4; Huesca, 3; Sevilla, 5; Granada, 0,2; Huelva, 4.

Para hoy

Acción Popular (Serrano, 6).—7 t., F. César Banchella: "Política colonial". Banquete al ministro de Justicia. 9,30 n., en el Casino de Madrid, organizado por la Unión Nacional de Ciudadanos. Cátedra Genética de la "Fundación del Conde de Cartagena" (Academia de Ciencias).—7 t., don Antonio de Zulueta: "Estudio general de las mutaciones". Centro de Estudios Históricos (Medinaceli, 4).—7 t., don Eneas Torroja: "La acrópolis de Atenas antes de Pericles". Centro de Instrucción Comercial (Ponsetejos, 2).—10,30 n., don Valentín Álvarez: "Cabezas de recambio". Centro Segoviano (Carrera de San Jerónimo, 9).—10,30 n., velada conmemorativa del centenario del nacimiento de Carlos Lecea y García, cronista de Segovia.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 11).—7 t., doctor Willstaetter: "Adelantos en la química de los medicamentos en los últimos cincuenta años". Instituto Pedagógico "FAE" (Claudio Coello, 32).—6,30 t., señorita Francisca Bohigas: "Cuestiones palpitantes de Instrucción pública. La reforma de las Normas, Peligros de la coeducación". Museo Naval.—6,30 t., don Antonio Ballesteros: "Colón y los Reyes Católicos". Unión Diocesana de Mujeres Católicas (Francisco Giner, 6).—11 m., Iglesia Católica: 11,45, Acción Católica, y 12,30, clases especiales para directivas y madres de familia. Unión Iberoamericana (Medinaceli, 8).—6,30 t., don Leopoldo López: "Medios prácticos para estrechar las relaciones entre España y América".

Otras notas

CARNAVAL: hojaldres, dulces, helados, tartas. Libro "LAS TRES COCINAS".

"Herpes, hemorroides, granulaciones, úlceras, eczemas, POMADA CEREO".

PASTILLA 1,30

-Lo uso por su pureza

Un hombre práctico simpatiza con este jabón porque es neutro y finísimo. Quien se lava las manos a menudo, aprecia bien lo mucho que suaviza.

JABÓN HENO DE PRAVIA

JABÓN ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO

GAL FABRICA DE PERFUMERIA MADRID

MADRID BUENOS AIRES

